

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Distribución de China

Con el fin de explicarse los acontecimientos internacionales, sobre todo con respecto al Japón, vamos a dar una idea de lo que fué y actualmente es el Imperio Celeste, y el reparto hecho de esta nación por las naciones civilizadas, como la piel del cordero.

China está cruzada por dos grandes ríos: el Yang-tsé-Kian, o río Azul, y el Hoon-ho, río Amarillo. El curso del primero es de 5.200 kilómetros y su anchura en algunos sitios es también de kilómetros. Un barco desde el puerto de Changai hasta llegar al granero chino, Setchuan, tarda veinte días en remontar la parte navegable. Un avión tardaría en recorrer su curso dos jornadas de diez a doce horas. Ello demuestra ser esa arteria fluvial una de las mayores del mundo, y como junto a los grandes ríos nacen las grandes civilizaciones, también crean agricultores, los atan a la tierra y los convierten en seres pacíficos. Y al no ser única esta vía fluvial, fácil es comprender tenga China, según el doctor francés Legendre, 260 millones de habitantes.

El veneciano Marco Polo fué uno de los primeros europeos que llegó al extremo Oriente, y decía que si los chinos fueran guerreros, hubieran conquistado al mundo. Pero los ríos y el sol tienen la culpa del pacifismo chino, y al socaire de la vida fácil dieron en pensar—enfermedad, según Oscar Wilde, casi desconocida, y de la cual se puede uno morir lo mismo que de una pulmonía—e inventaron la brújula hace tres mil años, conocida en Europa por mediación de los árabes en el siglo XI, y el papel, dos siglos antes de la Era cristiana, que aprendimos a fabricar los europeos en el siglo IV, porque los árabes, en lucha con los chinos, apresaron a unos operarios que conocían esa industria. Gracias a los árabes el papel y la brújula llegó a nuestro conocimiento.

Continuaron los inventos chinos. Desde el siglo VII se iluminaban con gas; en el IV fabricaban el azúcar, extrayendo éste de la fécula, y la pólvora, esa endiablada pólvora, la conocían los chinos con anterioridad a la fórmula química aparecida en los cuadernos del franciscano Roger Bacon, porque las tropas de Gengis-Khan, que invadieron en el siglo XIII la Silesia, dejaron mal parados a los caballeros armados de espada y lanza, y no tenían qué oponer a aquel fuego diabólico usado por los mongoles que antes habían invadido China, donde conocieron el explosivo.

Así era lógico consideraran los chinos a los demás habitantes del planeta como bárbaros. La civilización China había llegado a su cenit, y ahí quedó: muerta, anquilosada.

Si Cristóbal Colón no hubiese leído los viajes de su paisano Polo, en los que habla de la riqueza de Cathay (China), y caído en la tentación de llegar por el Occidente al extremo Oriente, descubriendo a América, lo que indujo a Europa a desviar su vista y apetitos de Asia para clavar sus garras en el Nuevo Mundo, estamos seguros que China, como nación, hace siglos hubiera desaparecido.

Distribuida América, repartida África entre diversas potencias europeas, y casi toda Asia entre Francia e Inglaterra, el único bocado exquisito que resta es China, que tiene más carbón que la Gran Bretaña, toda clase de metales preciosos, y petróleo!, el vellocino de oro de los tiempos modernos.

China ya no es China. La bahía de Kuang-Tcheu y dos islas, son francesas; Macao, desde el siglo XVI, es portuguesa; Hong-Kong y Kowhung, ingleses; Amoy, Changhai y Tiensin, son concesiones internacionales ocupadas por franceses, ingleses, italianos, americanos y japoneses. Corea, desde 1910,

es japonesa, y la península donde está Port-Arthur, nipona desde 1905. Los ingleses, desde los 6.050 metros de altura del Tibet, donde entraron en 1904, empujan a los tibetanos contra el Setchuan; Manchuria y Mongolia interior, son independientes.

Total, la legendaria China, la primera madre de la civilización, ha quedado reducida a la mitad, y en cuanto se descuide desaparecerá, porque la mayoría de las 18 provincias están en poder de los generales chinos o de los Soviets.

De éstas sólo tres obedecen al Gobierno de Nankin.

En Febrero de 1922 firmaron un Tratado con China, Bélgica, Portugal, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Países Bajos y los Estados Unidos. Ello indica claramente que todas las potencias tienen intereses en China, y como las naciones se enzarzan al igual que las cerezas, no es maravilla dijera Briand en Ginebra, a mediados de Octubre de 1931, que si la guerra estallaba en Oriente, "provocaría una catástrofe que repercutiría en todo el mundo".

RAFAEL DEL SOLAR

Informaciones comentadas

¿Hay también superproducción humana?

En la Legislatura de Puerto Rico ha presentado una proposición de ley sobre la restricción de la natalidad la representante señora María Luisa Arcelay, única mujer que tiene puesto en el Parlamento borinqueño. Todos los partidos políticos parecían aceptar la iniciativa malthusiana, que estuviera trocada en ley a esta hora, si no se hubieran alzado en indignada y violenta protesta los sacerdotes de las varias confesiones religiosas que profesan los puertorriqueños. Para satisfacer las reclamaciones de los católicos y protestantes de varias sectas, la Cámara acordó abrir una información pública. No es la primera vez que ante la Legislatura de Puerto Rico se plantea el problema de la natalidad. Ya el pasado año un representante, el señor Martínez Reyes, presentó una proposición pidiendo, como la señorita Arcelay, que se restringiera coactivamente a los ciudadanos el derecho de tener hijos y se declarara la licitud de evitarlos. Desde luego se consideraba una antigüalla, no ya el mandato imperativo de Jehová: "Creced y multiplicaos", sino el concepto filosófico que imponía el deber de dar hijos a la patria. Frente a esas viejas ideologías, los reformadores puertorriqueños oponen la doliente realidad de los millares de niños que hay en aquella Isla viviendo en miseria, padeciendo hambre y muriendo extenuados en la más cruel agonía. Sentimentalmente parece menor delito evitar la natalidad, que someter la infancia indefensa a esta tortura y este acabamiento. Razonadamente, no se puede justificar el arbitrio a que quieren apelar los desnaturalizadores. Lo lógico, lo humano, lo que la ciencia y el progreso debieran demandar, es que una Cámara legislativa tenga soluciones para una crisis de producción, de trabajo, de organización social, de reparto equitativo de beneficios. No pudiendo crear un general bienestar y una previsión social en que los niños no mueran de hambre, queda siempre a un Estado, aun mediatizado por un poder extraño como acontece a Puerto Rico, el viejo procedimiento de la beneficencia pública. Todo, menos contrariar la obra de la Naturaleza, porque nadie sabe si el niño evitado o exterminado, viviendo, fuera Moisés o Víctor Hugo, Gutenberg o Edison, Cervantes o Velázquez.

Hasta aquí la propaganda antinatalista ganaba adeptos—y más que adeptos razonadores y convencidos, practicantes inconscientes o egoístas—entre las muchedumbres, pero los partidos políticos, con la rara excepción de algunos extremismos, repudiaban el neomalthusianismo. Recientemente en Hungría se llevó al Parlamento un proyecto de ley, por el cual el hijo único no podía heredar sino una tercera parte del

patrimonio. Cuando los hijos fueran dos se repartirían dos terceras partes de la herencia paterna y sólo cuando fueran tres quedarían íntegramente los bienes en poder de la familia. El Estado se incautaría de las propiedades restantes y constituiría con ellas el caudal necesario para proteger a los matrimonios que hubieran dado a la patria más de tres hijos.

En la Gran Asamblea de Angora o Ankara se llegó a más, recientemente. El diputado Salih Effendi presentó un proyecto de ley declarando obligatorio el matrimonio y obligatorio el tener hijos, por lo menos, en cantidad de uno cada tres años. Así, Turquía, a la que han despoblado las guerras y las emigraciones, hasta el punto de que en algunas regiones, como Anatolia, quedan sólo dos habitantes por kilómetro cuadrado, podría elevar su población en veinticinco años de ocho millones, con que cuenta ahora, a cerca de cincuenta, trocándose de nación misera y decrepita y empobrecida, en una de las primeras potencias de Europa.

A pesar de estos intentos es forzoso rendirse a la evidencia de que el anticoncepcionismo y la eliminación prenatal y postnatal se extienden por el mundo civilizado. En Noviembre del pasado año se constituyó en Londres un Comité para gestionar y conseguir la legalización de la esterilización eugénica voluntaria. Presidieron la primera asamblea una dama de la aristocracia, lady Cory, y el médico del Rey, lord Dawson, y se votó una moción, que fué entregada al Gobierno. "La esterilización voluntaria—decía—bien reglamentada, podría reducir las taras hereditarias que comprometen la salud pública." Esto es, en pocos años desaparecerían del mundo los avariósicos, los tuberculosos, los caquéticos, los epilépticos, los hemofílicos y, posiblemente, todos los locos; todos los supuestamente tardados por herencias implacables.

Por la difusión de estas doctrinas o por la imposición de las dificultades económicas en cada hogar, surge en toda Europa una corriente antinatalista que parece dar la razón a la desacreditada y olvidada predicción de Malthus, quien aseguraba que multiplicándose en progresión geométrica la especie humana y creciendo la producción de la tierra sólo en progresión aritmética, y aun con ciertas limitaciones, llegaría un momento en que faltarían víveres para sustentar a la Humanidad.

Por ahora, al menos, este problema económico se plantea de bien distinto modo. Es un exceso de producción lo que ha originado la crisis económica actual y esparcido la miseria por el ancho mundo. Porque sobra trigo y café y azúcar y frutas, se han arruinado los labradores, se ha paralizado la maquinaria en las fábricas, han quedado sin trabajo treinta

La ruina de la producción arrocera

Proyecto de Comité Regulador de la Producción Arrocera

Cuando el Gobierno concedió el año 1927 500.000 pesetas para primas de exportación, se encomendó a un Comité oficial arrocero el tramitar e intervenir la concesión de dichas primas. Al cesar su cometido los más destacados elementos que lo integraban hicieron saber al ministro de Hacienda la ineficacia de este sacrificio si no iba unido a la acción de un organismo permanente que supeditara la concesión de premio a la exportación al cumplimiento de cláusulas favorables para el problema arrocero, en sus aspectos agrícola y comercial.

En Septiembre de 1927 se formuló el proyecto de creación de Comité Regulador de la Producción Arrocera, cuyo articulado fué el siguiente:

1.º Se crea el Comité Regulador de la Producción Arrocera, con residencia en Valencia.

2.º Será misión del Comité el fomento de la producción, comercio y consumo del arroz a cuyo efecto propondrá anualmente los planes a desenvolver a la aprobación del Consejo de la Economía Nacional.

3.º El Comité Regulador de la Producción Arrocera asignará anualmente la cuota con que deberá gravarse el arroz blanco o cáscara, para constituir el fondo necesario a la concesión de compensaciones a la exportación, propaganda y cuantos fines señala el artículo anterior.

4.º A los fondos anteriores, y con aplicación al capítulo especial a que afecte, se sumarán las can-

millones de hombres, han descendido los precios, se han desvalorado las monedas, se han cerrado las aduanas, etc., etc.

El término de esta conturbación universal, como si existiera también una superproducción humana, ha sido la disminución creciente de la natalidad, incluso en países, como Italia y Alemania, por ejemplo, que se envanecían de su prolificidad.

"Es preciso retrotraer la nación a un concepto de la vida, más sano. Lo exige nuestro porvenir de pueblo en ascensión", proclamaba hace pocos días "Il Popolo d'Italia", ante unas estadísticas desoladoras y pedía al Gobierno que por la educación, por la propaganda, por el impuesto y por el castigo material combatiera a cuantos arruinan la institución de la familia, estableciendo en el Estado fascista la necesidad y el deber de la progeneratura.

En Alemania hubo en 1931 un millón menos de nacimientos que en 1901. Han bastado treinta años para colocar su proporción de natalidad por bajo de la de Francia, cuya extinción se predecía en una agonía lenta que inspiró a Zola a trágica visión de su novela "Fecundidad". Un diario alemán, "Lokal Anzeiger", siente ante la última estadística demográfica publicada la misma inquietud que el diario italiano, y le espanta que pueda llamarse a Alemania: Volk ohne Kinder" (Pueblo sin niños). Y he aquí que en Rusia soviética, donde se ha destruido la organización secular de la familia, los nacimientos llegan a 35 por cada 1.000 habitantes, mientras en Inglaterra sólo alcanzan a 15. ¿Cómo creer que estamos en el momento de superproducción humana que Malthus preveía?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

tidades que el Estado conceda en apoyo de la producción arrocera.

8.º Queda gravado el arroz en cascara de la cosecha actual o el blanco a partir de esta disposición se elabore, según acuerde el Comité Oficial Arrocero, en 150 pesetas por cien kilogramos o en 250, respectivamente. Lo recaudado por el impuesto mencionado será ingresado en el Banco de España a disposición del Comité.

9.º El Reglamento de régimen interior, que será elevado por el Comité a la aprobación del Gobierno, señalará los trámites precisos para la concesión de compensaciones a la exportación.

10. El reconocimiento de derecho a la compensación a la exportación supondrá un crédito a favor del exportador que podrá negociarse bancariamente.

Habría extrañado a nuestros lectores seguramente el cuidado con que procura omitirse el hablar de primas a la exportación. Es debido a que el funcionamiento del Comité Oficial Arrocero tramitando la concesión de primas con cargo a crédito concedido por el Estado, es decir, conocido y patrocinado por éste, dió lugar a reclamaciones de países afectados por esta medida, por ser exportadores de arroz, y es sabido que el ejercicio del dumping se considera internacionalmente como práctica viciosa que autoriza a la denuncia de tratados. Véase la razón por la que los países afectados por crisis en general, y por la arrocera en particular, al recurrir a procedimientos más o menos ingeniosos de dumping, siempre lo hacen por medio de organismos de los cuales pueda presentarse distanciado el Gobierno y aun en algunas ocasiones ignorante de su gestión.

Los proyectos que hemos estudiado habían todos la mejora de la situación al fomento de la exportación. Ello es más fácil, rápido y seguro que el ampliar el consumo en el mercado interior; pero es indudable que los progresos logrados en éste, tienen una permanencia que no alcanza el fomento de la exportación en que muchas veces el resultado del esfuerzo de un país queda en beneficio de otra nación competidora.

Lo que no puede hacerse, y la experiencia lo demostró de manera concluyente, es conceder compensaciones a la exportación sin un órgano de evidente eficacia y tras de convencer a los interesados que las primas son una compensación, no una provechosa especulación.

ALBERGUE DE CARRETERAS EN BAIEN

Ha quedado inaugurado en Bailén, en el kilómetro 300 de la carretera de Madrid a Córdoba, el "albergue de carretera" del Patronato Nacional del Turismo, de tipo y características idénticas al que ya funciona hace algún tiempo en Manzanares, en el kilómetro 176 de la misma carretera.

Es ésta una práctica mejora turística, puesto que permite encuetren los automovilistas cómodo y confortable alojamiento, servicio de restaurant y garage para sus coches en puntos estratégicos de las principales rutas de turismo.

De desear es que se intensifique la terminación de otros albergues de construcción en curso o proyectada, entre los que figuran el de Benicarló en nuestra región.

Feria Comercial Oficial de Bruselas

VENTAJAS ACORDADAS A LOS VISITANTES EXTRANJEROS

Con ocasión de la próxima Feria Comercial de Bruselas, que se celebrará del 5 al 19 de Abril próximo, se ha acordado a los visitantes extranjeros numerosas ventajas, para facilitarles el viaje a Bruselas, la visita de la Feria y su estancia en la capital.

Mediante una solicitud dirigida, bien a la Administración de la Feria, o a los agentes consulares belgas establecidos en sus países respectivos, se entrega a los visitantes extranjero un carnet de legitimación que da derecho a reducciones importantes consentidas por la mayoría de las redes europeas de ferrocarriles, sobre el precio normal de los billetes de ida y vuelta para Bruselas. Este carnet de legitimación asegura igualmente al titular, la entrada gratuita y permanente a la Feria.

La Feria Comercial, además, ayuda gratuitamente a los visitantes extranjeros que a ella se dirijan, a encontrar el hotel, el alojamiento o la pensión que más les convenga.

La Administración de la Feria Comercial de Bruselas, Palais de l'Habitation, Cinquantenaire, Bruselas, se pone a la completa disposición de los visitantes extranjeros, para facilitarles todos los informes que puedan desear.

.....

ESTUDIANTES CATOLICAS ESPAÑOLAS

JUVENTUD FEMENINA DE ESTUDIANTES

Esta tarde, a las siete, y en nuestra casa social, tendrá lugar una conferencia interesantísima por la señorita María del Pilar Lleó, sobre el tema "Teoría y práctica de la pedagogía catequística". Se recomienda a todas las asociadas la más puntual asistencia.

UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS

El lunes, a las siete de la tarde, y en el lugar acostumbrado, se dará la lección correspondiente del Círculo de Apologética, continuando en el desarrollo de los temas comenzados la señorita Lleó.

.....

LAS GRANDES INDUSTRIAS DE ELECTRICIDAD

a suscripción de la Compañía de Luz y Fuerza de Levante (LUTE)

No es corriente, en estos tiempos en que los negocios trepidan con empuje violento, adivinar el mejor empleo de nuestros capitales. La situación actual de inestabilidad tiene desorientadas las esferas financieras. De ahí que siempre levanta el ánimo y fortalece el espíritu, saber que hay empresas que por su sana potencia económica, por su excelente organización y por la pulcritud y claridad que da a su sistema administrativo, lleva una vida sana y vigorosa, presentando un porvenir esplendoroso para los negocios.

La Compañía de Luz y Fuerza de Levante (Lute), con su gran capital de setenta millones de pesetas y su poderosa organización técnica y comercial, a la que nos referimos en el comentario anterior, ocupa el quinto lugar entre las más importantes empresas españolas.

Es este un caso sobre el que queremos llamar la atención de nuestros lectores.

La Lute ha abierto una suscripción pública de diez mil acciones hipotecarias al 7 por 100, la cual resulta en extremo interesante.

Nuestro comentario a esta operación es francamente favorable. La Lute es hoy una empresa que por su importancia y seguridad constituye un éxito comercial y una seguridad para los accionistas.

¿Qué más se puede pedir?

Porque dicen que en Alemania se maltrata a los judíos lo paga la naranja

Como consecuencia de la campaña de denigración alemana iniciada en América y en algunos Estados europeos, por supuestos malos tratos infligidos a judíos alemanes, el pueblo alemán decreta el boicot absoluto a todos los comerciantes, industriales, tenderos, etc., de raza judía, a partir del día primero de Abril. Van a ser tan rigurosos en hacer efectiva esta medida, que delante de cada comercio o establecimiento judío, unos guardias llamarán la atención del público sobre la calidad de judío del propietario. Y este estado de cosas debe durar hasta que cese en el extranjero la campaña de denigración alemana, por supuestos malos tratos a los judíos antes de la declaración del boicot.

Los comerciantes, importadores, etc., judíos de Alemania van a arruinarse con este boicot, puesto que no pudiendo trabajar ni cobrar sus propios créditos, menos podrán pagar entonces sus deudas contraídas con el exportador español. Son muchos los créditos e importantes las sumas que el comercio español de exportación tiene concedidos a sus clientes de raza judía en Alemania, cuyo cobro peligra por este estado de cosas. Además esta importante clientela se encuentra imposibilitada de pasar nuevos pedidos y ello contribuirá, desgraciadamente, a aumentar la paralización del comercio exportador y de varias industrias afectadas también.

Se reciben muchísimos telegramas de clientes judíos alemanes suplicando hagamos constar que la campaña iniciada en el extranjero peca de injusta y que los supuestos malos tratos a los judíos en Alemania NO ERAN VERDAD. Un telegrama recibido de una gran casa de Berlín, por ejemplo, dice así: "Suplico informen vuestras autoridades y prensa de que las noticias publicadas de tratos infames infligidos judíos Alemania no son verdad. Acabo recorrer con auto toda Alemania y por todos lados rige tranquilidad, orden y plena seguridad. — Firmado: Eduardo Suesskind, importador de BERLIN."

Muchísimos otros correligionarios telegrafían y escriben que desmintamos categóricamente que hayan sufrido malos tratos, y ruegan encarecidamente lo hagamos así público, para que cese toda campaña contra el nuevo Gobierno alemán por supuestos malos tratos a los judíos.

EN LAS ESCUELAS PIAS

Mañana, y con el horario seguido en domingos anteriores, proseguirá el reverendo Padre Fernando Garrigós sus ejercicios catequísticos para los alumnos y exalumnos de las Escuelas Pías, versando su explicación sobre el tema: "La superioridad de categoría del alma humana no es de simple grado, sino de especie. Son cualidades francamente específicas la intelectualidad y la libertad".



MAÑANA SABADO 1.º de Abril

entra en vigor la nueva ley de

Accidentes de trabajo

cuyo cumplimiento obliga a toda entidad comercial, industrial o agrícola.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes

(Institución oficial)

Avenida de Nicolás Salmerón, 10, y las Sucursales de la Caja de Previsión Social de la región valenciana informan gratuitamente y aseguran

Acción Cultural Valenciana

MOSEN LORENZO RIBER, HABLA DE RAIMUNDO LULIO

Bajo la presidencia del señor Llorente y Falcó, dió ayer su anunciada conferencia, organizada por Acción Cultural Valenciana en el salón de actos del Conservatorio, el conocido poeta y publicista mosén Lorenzo Ribér.

Encargóse de la presentación uno de los líderes más elocuentes y entusiastas del valencianismo: don Joaquín Reig.

El orador, con una gran fluidez de palabra y un conocimiento muy completo de la personalidad del conferenciante, trazó a grandes rasgos la silueta del señor Ribér, haciendo notar sus profundos trabajos sobre Ramón Llull, ya expuestos en otras conferencias y en distintos estudios.

Riber es de la legítima cepa catalano-mallorquina, es decir, en él se dan las más íntimas sensibilidades poéticas y las más claras concepciones filosóficas: él siente como pocos la poesía de su tierra y la poesía del alma: es buen hermano de aquellos admirables espíritus que se llamaron Costa y Alcover, tiene la plena y armoniosa visión mediterránea, y la alta espiritualidad de Llull. Poeta y filósofo, sacerdote ejemplar, era mosén Ribér el que podía darnos en su completa intensidad de emoción las visiones del Iluminado, de los ambientes en que vivió, y del desenvolvimiento de su vida.

La persona de Raimundo Lulio ha sido desconocida y mal interpretada. Vagas nociones de leyenda hicieron de él un personaje teatral... Y es en los últimos treinta años, gracias al renacimiento de los estudios históricos catalanes, cuando empieza a aparecer en toda su espléndida realidad la figura de Llull, realidad cien veces más poética, más atractiva y más interesante que todas las leyendas. Realidad que ha de ser amor, para sentirla y penetrarla bien, para bien expresarla; y esto necesita la comprensión de un filósofo, la intuición de un poeta, y el hondo sentir de un sincero cristiano; sólo así pueda presentarse con toda su eficacia viviente al autor de "Blanquerna". Y como esas cualidades las posee a maravilla don Lorenzo Ribér, era natural que su evocación de Lulio, fuese una constante ascensión hacia las claridades lullianas.

Comenzó mosén Ribér por trazar una rápida y bella síntesis del momento en que vive Lulio, ensalzando su lengua catalana, la que se hablaba entonces en toda la mediterránea, la que se presentaba flexible, completa, y producía obras como las de Lulio, mucho antes de que llegase a su formación la lengua italiana, por ejemplo.

Luego fué siguiendo la vida de Lulio, su formación espiritual, sus estudios (la disipación juvenil, na sido bien exagerada por las leyendas románticas), su cultura clásica, sus estudios orientales... Por ello cuando fué a París se hizo pronto de notar por la profunda originalidad de sus doctrinas y por su íntimo sentir de misticismo, luminoso como las irradiaciones mediterráneas. Después, sus viajes, la contemplación del mundo interior, el establecimiento, en Mallorca, de aquel colegio, aquel cenobio de Miramar, en donde quiso formar una cruzada espiritual (la fuerza militar ya se veía no ser, por sí solo bastante, a combatir al enemigo de raza y de conciencia) para poder dignamente hacer que triunfe la doctrina de Cristo, el Amado, y combatir al principal enemigo: el orientalismo (judaismo, mahometismo); a este fin hacía estudiar el árabe y ponía su piedad para "convencer" a los árabes con "razones necesarias", no por la fuerza, y vencerles en sus especulaciones. Así, la figura de Llull iba surgiendo cada vez más completa, más poética, más íntima, magistralmente expuesta por el verbo de mosén Ribér.

Y juntamente con su vida, emanando su vida, su actividad. Así, llega incluso a dominar sentimentalmente el mundo cristiano y hasta el mundo musulmán, marchando a convencer infieles: ¡qué bellas evocaciones las de mosén Ribér al presentarnos a Ramón

SUSCRIPCION PUBLICA

de 10.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 7% de la Compañía de Luz y Fuerza de Levante (LUTE)

Capital: 70.000.000 de pesetas

LA COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DE LEVANTE (LUTE), que fué constituida en Marzo de 1930 con la finalidad de agrupar y sistematizar negocios de producción y distribución de electricidad en la región de Levante, controla por la posesión de la totalidad o de la mayoría de su capital acciones, las siguientes Sociedades productoras y distribuidoras de fluido eléctrico: Sociedad Valenciana de Electricidad, Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas, Cooperativa Valenciana de Electricidad, Sociedad Hidroeléctrica de Valencia, Unión Eléctrica Levantina, La Electro - Textil, Hidroeléctrica del Mijares, la Hidro-Eléctrica Ayelense, Compañía Industrial de Electricidad, La Hidroeléctrica Castellonense, Comercial Eléctrica, Hidroeléctrica "La Carmelitana de Espadilla".

El desarrollo de las explotaciones de estas Compañías reflejado en el número de abonados, kilovatios-hora distribuidos, y recaudaciones, se desprende de las siguientes cifras:

| Años | N.º de abonados | K. W. H. distribuidos | Ingresos ptas. |
|------|-----------------|-----------------------|----------------|
| 1929 | 77.027 | 60.535.000 | 8.756.000 |
| 1930 | 80.330 | 62.331.000 | 8.915.000 |
| 1931 | 81.646 | 81.168.000 | 9.590.000 |
| 1932 | 82.745 | 79.858.000 | 9.736.000 |

Es de observar que las cifras correspondientes al año 1932 fueron afectadas por la huelga del personal de las Empresas de Valencia, cuya duración alcanzó un periodo de dos meses. Restablecida la normalidad de la explotación se estima la recaudación para 1933, a tenor de la obtenida en los últimos cuatro meses en una cifra aproximadamente de 12.000.000 de pesetas.

OBJETO DE LA EMISION Y CARACTERISTICAS DE LAS OBLIGACIONES.—El producto de la emisión de estas Obligaciones va destinado a consolidar los anticipos bancarios recibidos por la Compañía para atender a las obras ya realizadas y a obtener las disponibilidades necesarias para ultimar el plan de obras ya iniciado y principalmente, las de interconexión con otras Compañías y al desarrollo normal de sus abonados.

Las 10.000 Obligaciones que se ofrecen al público forman parte de una emisión de 40.000 Títulos creados por escritura pública. Son de 500 pesetas nominales al 7 por 100 de interés anual, pagadero por cupones trimestrales que vencerán en 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre de cada año y amortizables a la par por sorteos anuales en un periodo máximo de 30 años a partir de 1935, reservándose la Compañía la facultad de proceder a la amortización anticipada mediante compra en Bolsa. Tienen garantía de primera hipoteca sobre las líneas de alta tensión que la Compañía posee en las provincias de Valencia y Castellón de la Plana y sobre las fábricas, redes y estaciones transformadoras que en las mismas provincias y en la de Teruel poseen la HIDROELECTRICA DEL MIJARES y la SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD.

SUSCRIPCION PUBLICA.—Un grupo bancario integrado por la S. A. ARNUS-GARI, BANCO DE VALENCIA, BANCO COMERCIAL DE BARCELONA, BANCO MERCANTIL DE SANTANDER y BANCO DE ARAGON, ha adquirido en firme las presentes Obligaciones y las ofrece en suscripción pública que tendrá lugar a partir del día 30 del corriente a título irreducible, al tipo de 94 por 100, o sean 470 pesetas por Obligación, con cupón trimestral de 1.º de Julio próximo, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de los Títulos definitivos.

Será solicitada la inclusión de estas Obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Puntos de suscripción: EN VALENCIA: Banco de Valencia y Banco de Aragón

Llull en tierras musulimes; y luego la piadosa leyenda del martirio; y por fin los no menos piadosos mercaderes que traen el cuerpo a su tierra, soberanamente dicho todo ello por el conferenciante.

El auditorio estaba pendiente de aquella evocación, creíase vivir pasados tiempos, ver al Iluminado, seguirle en sus maravillas... Y luego la realidad se mostró tributando al feliz poeta una calurosísima ovación.

COMENTARIOS DE UN LECTOR

Con motivo de la Fiesta del Libro

De nuevo este año nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y por él el concejal delegado señor Durán y Tortajada, ha incurrido en una omisión que ya el año anterior debió haber sido subsanada, evitándose con ello el que se mutile, que se prive de presentarse a concurso, con motivo de la Fiesta del Libro, a la Encuadernación.

Cónstale al señor Durán y Tortajada que en ningún párrafo cita directa ni indirectamente a las encuadernaciones; pues ha de saberse que un libro puede estar muy bien impreso y muy lujosamente

editado y puede presentarse a concurso en rústica y optar al premio que a su especialidad corresponde, como igualmente a un puñado de papel en blanco se le puede hacer una lujosa encuadernación y, en cambio, no puede presentarse a concurso por no mentarse en el mismo, ya que carece de todo elemento de impresión; otra cosa sería si en el párrafo tercero se aumentara la palabra "presentación"; en ese caso podría tener cabida la encuadernación; y tampoco, ya que este arte, por su ejecutoria, merece ocupar un puesto para sí solo en el mentado concurso.

Prueba de su personalidad la dan las bibliotecas que dedican vitrinas y salas enteras a la contemplación de obras bellísimas.

Por todo lo cual, expuesto a mi entender, debe nuestro excelentísimo Ayuntamiento conceder un premio a la mejor encuadernación ejecutada por un valenciano.

Así lo cree y lo expone a la consideración de nuestro excelentísimo Ayuntamiento y, muy especialmente, al señor concejal delegado señor Durán y Tortajada.

CHULIA (hijo)

Ciudad 3-933.

.....

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

INFORMACION LOCAL

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

CORRIJA ESTREÑIMIENTO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.

NOTICIAS

Dejábamos en duda ayer lo de la dimisión del gobernador, que no se ha confirmado, anunciándose el regreso para hoy. Esta clase de anuncios pocas veces suelen tener efectividad inmediata, en la mayor parte de los casos, entre la fecha anunciada y la de la confirmación, media un período más o menos largo que podemos llamar de cortesía. Esto no quiere decir ni mucho menos que la regla general se aplique a este caso.

Del conflicto de los pescadores nada puede decirse. Continúan las cosas como estaban, a pesar de la buena voluntad de todos y de haberse tratado el asunto en Cortes. Una representación de las entidades que forman las tripulaciones de pesca, visitaron ayer al alcalde para enterarle de la situación en que se hallan, manifestándole el señor Lambies que aunque el asunto era gubernativo y social, como afecta a la provisión de pescado de los mercados, intervendrá personalmente.

El presidente de la Diputación señor Calot, que a la vez es de la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Agrícola, dirigió en nombre de ésta un telegrama al ministro de Agricultura y otro al de Estado interesándose para que sea aceptada la propuesta del Gobierno inglés de no registrar el impuesto sobre la naranja hasta el 15 del corriente.

Tampoco anoche cantó Fleta en el Principal, por no hallarse en condiciones de actuación, a pesar de que los médicos designados por la empresa opinaron lo contrario. Parece que el gobernador, en vista de la actitud del cantante e impuso una multa, sin perjuicio de la acción judicial que puedan ejercer los empresarios perjudicados.

Por la tarde dió en el Conservatorio una conferencia, organizada por la Acción Cultural Valenciana, Mosén Lorenzo Riber, acerca de "Ramón Lull".

Ninguna variación sufrió el tiempo, que acentuó su benignidad primaveral.

—La Sociedad Española de Física y Química (Sección de Valencia) celebrará sesión el próximo lunes, a las seis de la tarde.

—La labor realizada en la Alcaldía en defensa de los intereses valencianos por el alcalde popular don Vicente Lambies, ha sugerido la idea en un importante sector de la vida ciudadana, de tributarle un homenaje público de adhesión personal.

Consistirá en un banquete que tendrá lugar en el Palace Hotel, el día 8 del actual, al que podrán asistir cuantos sepan apreciar los beneficios prestados a la ciudad con su actuación.

El acto será completamente apolítico, pudiendo inscribirse quienes deseen asistir, en el Palace Hotel, al que desde luego podrán igualmente dirigir sus adhesiones quienes quieran sumarse a este acto justo y merecido que Valencia va a tributarle.

—Las oficinas y exposición de la casa URALITA, S. A., han sido trasladadas a la calle de Pascual y Genís, núm. 18. Teléfono 11.026.

—El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, de Benaguacil, entusiasta defensor de la infancia, don Enrique Vázquez, ha organizado un ciclo de conferencias, y mañana domingo, día 2 de Abril, dará la primera conferencia en dicho pueblo el culto profesor de la Normal don Melquiades Julio Cosín, desarrollando el tema "Acción de la escuela en el pueblo".

El acto comenzará a las diez y media.

—Hoy día primero de Abril, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Conservatorio un ejercicio escolar por la clase de Declamación que regenta el profesor señor Comes, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Recital de poesías. "La nube", Gabriel y Galán, por el alumno don José Costa. "Rimas", Bécquer, por la alumna señorita Josefina Valdés. "Torneo", Tomás Morales, por el alumno don Rafael López, "Oriental", Zorrilla, por la alumna señorita Angeles Monzó. "El último abrazo", Salvador Rueda, por la alumna señorita María Colomina. "Serenata de la juventud", Villaespesa, por el alumno don Julio Miquel. "Egloga", Arturo Reyes, por la alumna señorita María Nebot. "¡Qué viejecita eres!", Salvador Rueda, por el alumno don Luis Conde. "La Maja" (fragmento), Ardevín, por la alumna señorita Amparo Ferraz. "La reja", Cavestany, por el alumno don Francisco Chuliá. "Rosa de Madrid" (fragmento), Ardevín, por la alumna señorita Elvira Boluda. "Cuento", García Gutiérrez, por el alumno Francisco Martínez.

Segunda parte: El juguete en un acto y en prosa, original de José Estremera, titulado "La cuerda floja". Reparto: Rufina, señorita Ferraz; Lola, señorita Boluda; Justina, señorita Nebot; Camarera, señorita Monzó; don Florencio, señor Martínez; Pedro, señor Chuliá; Doctor, señor Marco; Eduardo, señor Conde.

—El doctor Gimeno Márquez participa a su distinguida clientela que ha regresado de Madrid y permanecerá en Valencia hasta el día 24.

—Prueba galletas Castelló. 2 pesetas kilo. Guillén de Castro, 1.

—Una numerosa representación de todas las entidades que forman las tripulaciones de pesca, entre las que se encontraba la Marina Auxiliante, Progreso Pescador y Fraternidad de Pescadores, visitó ayer al alcalde señor Lambies para hablar de la situación en que se encuentran, y que en virtud de una disposición del Ministerio de Trabajo la Comandancia de Marina ha sellado los motores por no existir en Valencia los maquinistas y mecánicos de primera que la ley exige, y por ello no pueden salir a pescar y Valencia quedará sin pescado.

Dijeron también al alcalde que estas disposiciones sólo se han exigido a los pescadores de Valencia, que no pueden ejercer su industria, porque sin motores no se pueden izar las redes de pesca.

El alcalde señor Lambies les dijo que el conflicto que tienen planteado con la Delegación de Trabajo, es asunto gubernativo y social; pero como la derivación del mismo que afecta a la provisión de pescado de los mercados de la ciudad, en cuanto regrese el gobernador, que espera sea hoy, se pondrá al habla con él para ver si se llega a una solución del asunto, que afecta no sólo a los marineros y pescadores, sino en buena parte al vecindario de Valencia.

—La casa MIRA garantiza los calzados que fabrica y vende.

—Esta tarde, a las seis, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, porque el lunes estará éste en corporación en la inauguración del ferrocarril Camínreal-Canfranc.

—Galleta tostada de leche, 3 pesetas kilo. Casa Castelló.

—El alcalde fué visitado ayer mañana por los representantes de los partidos judiciales de la provincia y que forman la Mancomunidad provincial, que el señor Lambies preside, para entregarle un regalo, consistente en un valioso centro de fumar, para su despacho.

Obedece el regalo a que el alcalde, que tiene derecho a la percepción de dietas por asistir a las sesiones de la Mancomunidad, hizo renuncia expresa de las mismas, y por la acertada intervención de la Alcaldía en todos los asuntos que afectan a dicha Mancomunidad.

—Hoy sábado en el Ateneo Científico, a las siete de la tarde, dará una conferencia el presidente de la sección de Ciencias Sociales del mismo Ateneo, don Luis de Luna.

El tema que desarrollará será el siguiente: "Crítica del Estatuto catalán".

La entrada será pública.

—Aprovechase de las ofertas de CALZADOS MIRA es hacer verdaderas economías.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51 laboratorio.

—El arroz es alimento saludable; condimentándolo con leche es inmejorable para los niños.

Militares

El comandante militar accidental de esta división, general Martínez Monge, manifestó que en la mañana de ayer revisó en sus respectivos cuarteles a los reclutas de los regimientos de Infantería números 7 y 13, de cuyas revistas salió altamente satisfecho.

Referente al regreso del general Riquelme dijo que ignoraba cuándo sería.

Plata Meneses

Orfebrería religiosa. Paz, 5

En el Gobierno civil

LA HUELGA DE PESCADORES.—OTRAS NOTICIAS

A la hora de costumbre nos recibió el gobernador accidental señor Afán de Ribera, quien manifestó que continuaba en pie la huelga de pescadores, y que hasta el momento no había recibido contestación del ministro de Marina ni del de Trabajo en el asunto consultado, según noticia que dimos ayer en esta sección.

Visitó al señor Afán el alcalde de Albalat de la Ribera para hablarle de una cuestión relacionada con el turno establecido para el trabajo de los jornaleros de aquella localidad.

Finalmente dijo el señor Afán que había redactado una nota de contestación a un suelto publicado por un periódico de la mañana. La nota de referencia dice así:

"El Asilo de Santo Domingo, de Villanueva de Castellón, fué clasificado como fundación benéfica por orden del Ministerio de la Gobernación, de 10 de Febrero último. En ella se disponía que interinamente se encargara la Junta provincial de Beneficencia, del patronato y administración, con facultades para delegar en el Ayuntamiento de la indicada localidad, como así se hizo.

La Corporación municipal, cumpliendo las órdenes de la Junta, se incautó del edificio destinado a los fines fundacionales, los que viene cumpliendo.

La Junta de Beneficencia está encargada interinamente del patronato y administración que le ha sido confiada por el Protectorado, por entender éste que el anterior no cumplía las cargas establecidas por el fundador.

En la actualidad asisten catorce pobres diariamente y se atiende a cuatro más que por ser inválidos no pueden concurrir. Se les da desayuno a base de café con leche o chocolate; comida con dos platos, postres y vino, y cena también con dos platos, postres y vino.

Las Religiosas Dominicas continúan teniendo sus clases en el edificio de referencia, sin que nadie trate de arrebatarles esos locales. Lo que sucede es que hay dependencias para llevar a cabo la misión que se ha impuesto el Ayuntamiento y los amantes de los pobres de Villanueva de Castellón, lo que no ha verificado hasta ahora, y lo de la enseñanza por la Comunidad de Religiosas.

Se trata, mejor dicho, es propó-

sito del Ayuntamiento instalar las escuelas públicas en el mismo edificio—que es enorme,—dejando siempre a salvo la enseñanza establecida en la actualidad y la asistencia a los pobres, y destinar a la fundación las rentas que la Corporación paga ahora por locales para escuelas, o mayores, si la situación económica del Ayuntamiento lo permite, para ampliar el número de pobres que asisten en la actualidad y mejorar las condiciones de los mismos, en todo cuanto sea posible, pero este propósito se ha de someter a la consideración de la Junta provincial de Beneficencia, por el Ayuntamiento de Villanueva de Castellón, y la Junta, si lo estima conveniente, lo elevará, con su informe, al Protectorado, que será quien resuelva en definitiva, y caso contrario la propia Junta desestimará la petición del Ayuntamiento, aunque es indudable que de accederse a ello mejoraría grandemente la situación de todos los acogidos en el Asilo de Santo Domingo, sin perjuicio para la enseñanza que en su edificio dan ahora las Religiosas Dominicas."

En la Diputación

DE INTERES PARA LOS NARANJEROS.—LOS PADRONES DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

En la secretaría particular del presidente se nos facilitaron ayer las siguientes notas:

El presidente de la Diputación, señor Calot, ha cursado hoy los siguientes telegramas:

"Señor ministro de Agricultura.—Madrid.—Conviene intereses naranjeros me honro representar en Cámara Oficial Agrícola sea aceptada? propuesta Gobierno inglés mantenimiento "statu-quo" sin percepción impuesto hasta 15 Abril y en tal sentido espero curse órdenes Ministerio Estado para éste, a su vez hacerlo embajador Londres. Le saluda afectuosamente Juan Calot, presidente Diputación y Cámara Agrícola."

"Señor ministro de Estado.—Acabo de interesar señor ministro de Agricultura aceptación propuesta ministro inglés. No dudo lo hará forma convenida al comunicarlo nuestro embajador. Salúdale afectuosamente Juan Calot, presidente Diputación y Cámara Agrícola."

Por indicaciones de la Dirección del Hospital, esta presidencia cumple el deber de recordar a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de facilitar a esta Diputación dentro del plazo improrrogable de ochocientos días, lista certificada de los vecinos de cada Municipio, cabezas de familia que se hallen incluidos en el padrón de Beneficencia municipal, y para el caso de que en el plazo dicho no se remita, se destinará un servicio especial para recoger copias de dichos padrones.

SOCIEDADES

A LOS PATRONOS SASTRES, MODISTAS Y OFICIOS DE LA AGUJA DE VALENCIA

Para ultimar detalles, constituir definitivamente nuestra Mutua y firmar los resguardos de las pólizas, se os convoca a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en "Lo Rat-Penat" (plaza Poeta Liern, número 5).

Esperamos que concurrirán todos los socios y los que, sin serlo todavía, les afecte por ser oficio similar, a quienes se les entregará la hoja de inscripción para que puedan llenarla, y si alguien no la entregó, puede hacerlo en este acto, pues urge el completar los registros. — El presidente, Rafael Molina.

¿Qué puedo hacer en favor de la enseñanza católica?

No es este problema que afecta sólo a los padres, es preocupación que incumbe a todo católico. A nadie puede serle indiferente la educación de la juventud, como nadie puede desinteresarse del porvenir de la Patria.

¿Eres casado y no tienes hijos? No ves que Dios te los da en los que gimen en la pobreza, con su cuerpo aterido de frío y su alma ciega por la ignorancia.

¿Eres soltero? Desmiento que lo eres egoísta y muestra tu generosidad o con tu trabajo o con tu dinero, para que los hijos pobres que sus padres lo quieran, se eduquen en la religión católica.

¿Eres rico y con pocos hijos? Sé caritativo. Seguramente la limosna que beneficiará a los niños pobres será premiada por Dios, dándote a gozar con tus hijos buenos, con tus hijos sanos, con tus hijos idolatrándote.

Todo católico debe rendir culto a su ideal religioso, ayudando a que se dé a conocer por medio de la escuela católica y contribuyendo a las obras de catequesis.

Misión principalísima de las Asociaciones de Padres de Familia es la enseñanza. Todas sus principales preocupaciones las absorben, en estos momentos, los problemas de la educación católica.

En todos los países que, como el nuestro, sufrieron la tiranía de la libertad... laica, han vencido los católicos cuando se han unido en frente único y a través de las Asociaciones de Padres de Familia, han encuadrado sus fuerzas, movilizándolas razonada y legítimamente al impulso de actuaciones energéticas o de resistencias no menos firmes.

Cuando un derecho se impone por su fundamento en la naturaleza y además se defiende con la unión, vence.

La Asociación Valenciana de Padres de Familia os invita a que os inscribáis.

Su domicilio es calle de la Nave, 7, principal izquierda. Horas de oficina, de diez a una.

LA JUNTA DIRECTIVA SECRETARIADO TRADICIONALISTA

SECCION DE PROPAGANDA

Los encargos de invitaciones para la conferencia que dará en el Teatro de los Obreros, calle de Caballeros, número 27, el excelentísimo señor conde de Rodezno, diputado a Cortes y presidente de la Junta Suprema Tradicionalista, mañana domingo, a las once y media de la mañana, serán retirados antes de las nueve de la noche de hoy.

No obstante la invitación, queda reservado el derecho de admisión.

JUVENTUD OBRERA CATOLICA

MISA DE COMUNION

Mañana, a las nueve en punto, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás la misa de Comunión mensual.

Se encarece la puntual asistencia.

COLECCIONISTAS DE SELLOS

Los "jocistas" que deseen ponerse en contacto con nuestros hermanos los "jocistas" belgas para intercambio de sellos, deberán pasar por la secretaría de la J. O. C. para dar sus nombres y enterarles sobre el particular.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía lírica de
LUIS CALVO

Hoy sábado A las 10'30 noche

LOS GAVILANES

Por el eminente **PABLO GORGE**

Mañana, a las 6'15 tarde, **DON GIL DE ALCALA**. A las 10'30 noche: **EL DUO DE LA AFRICANA** y **MARUXA**.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10 de la noche
REPETICION DEL BENEFICIO
IGNACIO LEON

1.º La revista de gran éxito

La pipa de oro

2.º El gracioso juguete en un acto,

GALLARDO Y CALAVERA

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'15 de la tarde y a las 10'30 noche,

LA PIPA DE ORO

El próximo lunes, beneficio de **CONCHITA G. LEONARDO** con escogido programa.

APOLO

Compañía Caralt

Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche

¡Éxito de clamor!

BESO MORTAL

Obra que por su fondo moral y educativo debe ver toda la juventud.

Declarada de utilidad pública en Francia.

Mañana, tres funciones: 4, 6'30 y 10'30, con el éxito

BESO MORTAL

ESLAVA

Compañía **MARTI-PIERRA**

Hoy, 6'15 tarde

¡Hay que vivir!

A las 10'15 noche

¡Qué gran chico!

Escrita expresamente para Am-
parto Martí.

3 actos - Víctor Gabirondo

Próximamente

GOYITA HERRERO

Los perros albañiles

OJIVALE

Dentro de breves días estarán en
Valencia

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 - Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS

Primera actriz: **Elena Montserrat**

Función para mañana doming-
go, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La farsa cómica en tres actos y
en prosa, original de Carlos Arni-
ches,

Vivir de ilusiones

CINE SONORO

HOY SABADO

A las 5'45 tarde y 9'45 noche

SAN FRANCISCO DE ASIS

Por última vez

Completarán el programa con tres
santos y dibujos sonoros.

MARTES: **CHRISTUS**. Solo un
día.



A las 6 tarde y 10 noche
**A LOS QUE CREAN HABER-
LO VISTO TODO, LES QUEDA
POR VER**
el film de la máxima emoción



EL FABRICANTE DE CARNE
HUMANA
Producción
Warner Bros - First National

¡¡Señorita!!

¿Quiere usted ganar un buen
sueldo en trabajo honesto y de
actualidad?

Inscribese como

TAXI-GIRLS

en la SALA ACADEMIA del

TEATRO ALKAZAR

donde de 6 tarde a 9 noche y de
10'30 a 1'30 noche se celebran se-
siones de BAILE con

DOLZ Y SU ORQUESTA

Gran éxito



Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche

¡ÉXITO RUIDOSO!

SHERLOCK HOLMES

por **CLIVE BROOK** y **Mirían Jo-
nes**.

Completará el programa

AQUI SOBRA UNO

por **Victor Mc LAGLEN**.

LUNES PROXIMO ESTRENO

LA NOVIA DE ESCOCIA

Opereta por **Marta Eggerth**

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'45 noche

Una comica en dos partes

NOTICARIO FOX

Éxito del reestreno:

LA VIDA ES UN AZAR

por **Warner Barter** y **Karen Mor-
ley**.

TERESITA

Riguroso reestreno, por **Janet
Gaynor** y **Charles Farrell**, en su
mejor y última producción juntos
en esta temporada.

Lunes: Programa de gran gala.
**YO QUIERO QUE ME LLEVEN A
HOLLYWOOD**

FRASE UNA VEZ UN VALS

Y el riguroso reestreno:

LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA
por **Lee Parry** y **Willy Forst**. Mús-
s'ca de **ROBERT STOLZ**.

Estas dos últimas operetas fue-
ron ganadoras en Berlín del gran
concurso musical.



TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5

Teléfono 11.443

Compañía de comedias dirigida
por **Rafael Balaguer**.

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'30
Representación del drama sacro-
religioso, en cuatro actos, dividido
en 13 cuadros, de **Enrique Zumal**,
titulado

PASION Y MUERTE DE JESUS

Protagonista: **Juan Antonio Aya**.
Insuperable interpretación y pre-
sentación

CONDAL

GRANDIOSO ÉXITO DEL PRO-
GRAMA DE RIGUROSO ESTRE-
NO EN VALENCIA, QUE PRE-
SENTA CINEMATOGRAFICA AL-
MIRA

SIN PATRIA

por **Richard Barthelme** (con frag-
mentos en español).

Dibujos sonoros

ENORME ÉXITO DE LA OPERETA
TOTALMENTE EN COLORES,

Bésame otra vez

DE INSPIRADA PARTITURA
MUSICAL

Nota: El technicolor es lo más
perfecto producido hasta la fecha.

Lunes: La opereta más cómica
del año:

Monsieur, Madame y Bibi

Noticias teatrales

APOLO. — Sigue en aumento el
clamoroso éxito alcanzado por el
drama "BESO MORTAL", decla-
rado de utilidad pública en Fran-
cia y que por su fondo moral y
educativo debe ver toda la juven-
tud. Hoy se representará a las 6'30
tarde y 10'30 noche.

Mañana domingo, tres funciones,
representándose "BESO MOR-
TAL".

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 10'30 noche:
Los gavilanes.

RUZAFÁ. — A las 10 noche: Repeti-
ción de beneficio de **Ignacio
Leon**. — La pipa de oro; **Gallardo
y calavera**.

APOLO. — A las 6'30 tarde y 10'30
noche: **Beso mortal**.

ESLAVA. — A las 6'15 tarde: ¡Hay
que vivir! — A las 10'15 noche:
¡Qué gran chico!

ALKAZAR. — De 6 tarde a 9 noche
y de 10'30 noche a 1'30 madru-
gada: **Academia de baile**.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15
noche: **Cine sonoro**.

CAPITOL. — A las 6 tarde y 10
noche: **Cine sonoro**.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 9
noche: **Cine sonoro**

SUIZO. — A las 5'45 tarde y 10 no-
che: **Cine sonoro**.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y
9'15 noche: **Cine sonoro**.

AVENIDA. — A las 5 tarde y 10 no-
che: **Cine sonoro**.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tar-
de y 9'30 noche: **Cine mudo**

GOYA. — A las 4'30 tarde y 9'45
noche: **Cine sonoro**.

CONDAL. — A las 5 tarde y 9 no-
che: **Cine sonoro**.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30
noche: **Cine sonoro**

CINE GINER. — De 4'30 a 12'45
Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA. — **Cine so-
noro**

SALON CASA DE LOS OBREROS.

— A las 5'45 tarde y 9'45 noche:
Cine sonoro.

Tel. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

COLISEUM HOY SABADO

COLOSIALES EXITOS

La canción del Riz El hijo pródigo

Un film M. G. M.

Hombres en mi vida

Hablada en español por

Ramón Pereda - L. Alonso - Lupe Vélez



Hoy a las 5 y
a las 10 noche

A petición del público, la mejor producción de **John Barrimore**:

SVENGALI

y el importante estreno de

GROK

La vida de un artista con **GINA MANES**

LIRICO

HOY COLOSAL PROGRAMA

A las 5'30 y 10 noche

LA CASA SERIA

Stch en español, por **Carlos Gardel** e **Imperio Argentina**.

La Venus rubia

Dialogada en español, con **Marlene Dietrich** y **Gary
Grand**.

Nota: LOS ALMACENES MADRID bonificarán en un 5
por 100 todas las compras que las rubias hagan en este es-
tablishment durante los días de exhibición de esta pelícu-
la, y si las compras exceden de 30 pesetas se les obsequia-
rá con una butaca.

OLYMPIA

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO definitivamente últimas
proyecciones

RAQUEL MELLER

en



Violetas imperiales

Cancores en español por **Raquel Meller**

Dialogada en español por **Francés**

Éxito Re. Neptune (Silly Simphonie), por **Walt Disney**

QUIZO

LUNES PROXIMO
ESTRENO

LA NOVIA DE ESCOCIA

Opereta por Marta Eggerth y George Alexander

Completará el programa **ENTRE DOS FUEGOS** por Joan Benet y Ben LYON

Un magnífico apoyo para la mujer que padece



Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este enérgico reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

OLYMPIA Lunes próximo

PRESENTA la reciente producción de **RENE CLAIR**
HA TRIUNFADO EN MADRID Y BARCELONA

14 DE JULIO

Creación de
ANNABELLA
con
POLA ILLERY
y
GEORGES RIGAUD

JULIO

"14 de Julio" es una sorprendente continuación de "Sous le toits de Paris", corregida y aumentada. Es la obra maestra de René Clair. Todos los públicos de todos los países, donde el corazón todavía no haya fracasado, admiran "14 de Julio"

Conclusión: una vez más René Clair ha honrado la cinematografía francesa

ra gratitud y ante el que desea volver a cantar lo más pronto posible.

Por nuestra parte procuramos aminorar la excitación del señor Fleeta que, como hemos dicho, estaba verdaderamente angustiado por lo ocurrido.

Ruzafa

BENEFICIO DE IGNACIO LEON

El beneficio del popular actor cómico Ignacio León llenó de público materialmente el teatro anoche. El actor tiene todas las simpatías de los habituales espectadores a aquel teatro. Posee una actividad incansable, siempre se le ve trabajar con el propósito de agradar al auditorio y éste, por su parte, agradece esta voluntad nunca desmentida.

Además León tiene gracia bien personal, sabe subrayar los equívocos y malicias a la medida de aquel público, y esto, naturalmente, aumenta de modo considerable su crédito.

Así, pues, teatro como hemos dicho, lleno, ovaciones incesantes, muchos regalos "que hable", etc., etcétera, demostrándose con esto lo mucho que es apreciada la actuación de este artista.

LIRICO **GRAN EXITO**

DOBLE PROGRAMA PARAMOUNT

La casa es seria

En español, por **CARLOS GARDEL** e **IMPERIO ARGENTINA**

LA VENUS RUBIA

Perfectamente doblada en español, con **MARLENE DIETRICH**

Taurinas

MAÑANA EN VALENCIA

Nuevamente veremos actuar en Valencia al novel torero trianero Rafaelito Vega. Las anteriores actuaciones de ese lidiador en nuestra plaza consiguieron alborotar un tanto el "cotarro" taurino en esta ciudad. Un éxito de clamor el día de su debut y unos detalles interesantes en su segunda novillada, son motivos suficientes para que los aficionados valencianos esperemos con cierta expectación la novillada de mañana, en la que habremos de ratificar o rectificar el halagüeño concepto que, hasta ahora, tenemos formado de ese lidiador.

Otros alicientes de la novillada de mañana son los del debut del novillero andaluz Diego de los Reyes y la actuación del valenciano Eliseo Capilla, de quien, fundadamente, cabe esperar que refrende sus excelentes dotes de torero, ya esbozadas en otras plazas.

Veremos si todo se desarrolla a gusto del paladar de los aficionados valencianos.

En dicha corrida los espadas Ortega, La Serna y Fernando Domínguez, alternarán en la lidia de seis toros del conde de la Corte.

Y UNA NOVILLADA

También en la plaza de Zaragoza está anunciada una novillada que habrá de celebrarse mañana.

En ese festejo se lidiarán ocho novillos de Abdón Alonso, por los espadas Cirujeda, Revertito, Rafael de La Serna y Ramón de La Serna.

EN MONT-DE-MARSAN

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse en la plaza de Mont-de-Marsán el día 18 de Julio.

Actuarán en esa corrida los espadas Chicuelo, Marcial y Barreira.

HOMENATGE A EN JOAQUIM REIG RODRIGUEZ

Hui, a les 10'30 de la nit, i en l'Hotel Ripalda, tindrà lloc el vi d'honor en homenatge de simpatia i adhesió al líder del valencianisme En Joaquim Reig Rodríguez per la seua actuació política.

L'acte promet ser brillantíssim, tant per el nombre d'assistents com per les adhesions rebudes.

Amb el fi de regular l'organització, es prega als senyors que tinguin tickets per retirar, pasen per la conserjería del Centre d'Actualació Valencianista (Avinguda de Nicolau Salmerón, 13), fins a les cinc de la vesprada.—La comitè organitzadora.—Enric Orts.

Crónica teatral

Principal

Ayer se puso al público un anuncio de que por indisposición del tenor Fleeta se suspendía la función anunciada, en que éste había de tomar parte. Se formó una larga cola por el público que acudió a la reja a obtener la devolución del dinero, como la empresa hizo, portándose muy bien para con el público, y procurando satisfacerle por todos los medios. La concurrencia numerosísima que acudió a reintegrarse del importe de las localidades, hacía los más variados comentarios sobre lo ocurrido.

Anoche recibimos la visita del celebrado divo y pudimos constatar que, efectivamente, no se hallaba todavía repuesto de la dolencia que le impidió cantar hace unos días. El señor Fleeta estaba verdaderamente conternado por lo ocurrido, pues no quiere que el público pueda creer en manera alguna que haya querido eludir el compromiso de presentarse a cantar la obra anunciada, máxime cuando tan buenos recuerdos guarda del público valenciano, hacia el cual siente una verdadera

LA CORRIDA DE PASCUA EN ZARAGOZA

La empresa de Zaragoza nos ha remitido unos programas anunciadores de la primera corrida de toros que, en esta temporada ha de celebrarse en la capital de Aragón.

WARNER BROS. FIRST NATIONAL LUNES PROXIMO Programa doble

DOUGLAS FAIRBANKS



Caballero por un día

Un torbellino de aventuras y misterios, en el que intervienen **MILLONARIOS, GENTE DEL HAMPA, AVENTUREROS**, etcétera.

En este mismo programa **EL TESTIGO**, por Walter HUSTON y Charles (chic) SALE

LLEGO EL...

HILLMAN WIZARD 1933

19 HP. - 6 Cilindros - 7 Plazas

El coche de moda - Distinción Elegancia - Precio increíble

EXPOSICION: Gran Vía, 40



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Vicente Quinzá Gómez

que falleció en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don José María Gironés, presbitero; su desconsolada esposa doña Milagro Miralles; hijos doña Teresa, doña Milagro, doña Amparo, don Jacinto y don José; hijos políticos doña Mercedes y don Manuel Cases Buchón; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las dieciséis horas del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Pie de la Cruz, número 20, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

El novenario de misas con Rosario que se celebrará a las nueve horas del 3 al 11 del actual en la iglesia de Religiosas Servitas del Pie de la Cruz, y los treintenarios de misas que comenzarán el día 17 del mismo, a las ocho de la mañana, en la misma iglesia de Religiosas Servitas y en el convento de Religiosas de la Encarnación, serán en sufragio de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencias.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María Josefa Checa y López-Enguidano

que falleció en 1.º de Abril de 1907

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Venancio, Teodoro, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Hugón, Walerico y Macario.

Rito simple; color morado; misa propia. Segunda oración. Sufragios de los Santos. Tercera Omnipotentes. Prefacio de Cuaresma. Indulgencia por la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Temple.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Espíritu Santo.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Pasión.—Santos Francisco de Paula, Teodosia, Aulfano y Nicocio.

Rito semidoble; color morado. Conmemoración de San Francisco de Paula. Credo. Prefacio de la Cruz.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Temple.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—De siete a nueve, en San Martín, por la C. de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—A San Francisco de Paula.

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general en la capilla de la V. O. T. de San Francisco de Paula.

Se gana indulgencia plenaria.

Al terminar se dará a besar las reliquias del Santo.

En los Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Trisagio, meditaciones y oraciones propias del día, plegaria, sermón por el reverendo Padre José Santonja.

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general. A las cinco y media ejercicio con exposición, sermón por el doctor don Felipe Navarro, reserva y gozos.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión y plática, que dirá el señor cura doctor don Pascual Llop.

—A la Virgen de los Dolores. Septenario.—Continúa:

En la capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el doctor don Julián Sanjuán.

En la Compañía, a las 7'30, ejercicio con misa de Comunión general.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la parroquia de San Andrés se practicarán Santos Ejercicios desde el lunes de Pasión, día 3 de Abril, hasta el domingo de Ramos, bajo la dirección del reverendo Padre Luis Perera.

A las 6'30, la santa misa con explicación de los misterios y acto seguido meditación.

A las once, lectura espiritual y plática.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, punto doctrinal y meditación.

El domingo, a las ocho, misa de Comunión con plática, finalizando con la Bendición Papal.

.....

AGUA MINERAL

V chy Catalán

Diario de avisos

ELECTRA VALENCIANA, S. A.— PAGO DE CUPON. — A partir de primero de Abril próximo venidero, se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, María de Molina, número 2, todos los días laborables, de 10'30 a 13, el pago del cupón número 23, de las Obligaciones Electra, emitidas el 8 de Abril de 1921.

Valencia 31 de Marzo de 1933.— El Secretario, R. Lucía.

ELECTRICA MORELLANA, S. A.— CONVOCATORIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.— Conforme a lo preceptuado en el artículo 12 de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día TREINTA del próximo mes de ABRIL, a las diez horas de la mañana, en el local del domicilio de la Delegación de la Sociedad, en Morella, calle Blasco de Alagón, siendo el orden del día el siguiente:

I. Examinar y aprobar el Balance, Memoria y demás cuentas correspondientes al año económico 1931-1932.

II. Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que, a juicio del Consejo de Administración, deba ser tomada en consideración.

Según previene el artículo 14 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la Junta los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, en Valencia, o en la de su Delegación en Morella, las acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de la plaza del domicilio social.

Valencia 27 de Marzo de 1933.— Por la Eléctrica Morellana, S. A.: El Secretario, V. Alcalá. (Rubricado.)

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.— CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA.— Conforme a lo preceptuado en el artículo 20 de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día TREINTA del próximo mes de Abril, a las once horas de la mañana, en el local del domicilio de la Delegación, en Morella, calle Blasco de Alagón, siendo el orden del día el siguiente:

I. Examinar y aprobar el Balance, Memoria y demás cuentas correspondientes al año económico 1931-1932.

II. Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que, a juicio del Consejo de Administración, merezca ser tomada en consideración.

Según previene el artículo 18 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, en Valencia, o en la de su delegación en Morella las acciones o resguardos de tener depositadas a nombre de los mismos en un Banco de cualquiera de las poblaciones citadas.

Valencia 27 de Marzo de 1933.— Por la Electra del Maestrazgo, S. A.: El Secretario, V. Alcalá. (Rubricado.)

Compañía del Ferrocarril Central de Aragón

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo de la apertura a la explotación de la línea de Caminreal a Zaragoza, ha dispuesto conceder billetes a precios reducidos, de las tres clases, de Zaragoza a Valencia y REGRESO y viceversa, válidos para cinco días, y que se expendirán diariamente hasta el 30 de Abril próximo.

PRECIOS DE LOS BILLETES

| | |
|----------------|---------------|
| Primera clase: | Pesetas 63'70 |
| Segunda clase: | Pesetas 47'65 |
| Tercera clase: | Pesetas 27'85 |

Valencia 23 de Marzo de 1933.— La Dirección.

A los sastres, Modistas y oficios de la Aguja de Valencia

¡ATENCIÓN PATRONOS!

Leed la convocatoria que va inserta en la sección correspondiente de este diario.

OPOSICIONES ENTRE ABOGADOS

25 plazas inspectores Timbre con 12.000 pesetas anuales, a cargo de los cuatro inspectores de la provincia; apertura de clases, 3 Abril.

ACADEMIA SANTAPAU. — Bisbe, 5

Pida informes de la preparación que interese.

NUEVAS PAÑERIAS

ABDON IBÁÑEZ

Venta de PAÑERIA a precios de almacén

Sección de sastrería.

AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ, 3

TELEFONO 12.076

Crónica de sucesos

ENCUENTRA SU RELOJ CUANDO IBAN A VENDERLO

Al guardia de Seguridad Santiago Bayo López, que anteayer por la tarde iba paseando por la calle de San Vicente, vestido de paisano, le quitaron el reloj y la cadena.

Ayer mañana se situó en la plaza de Collado, donde suelen ir a vender los relojes usados.

El guardia Santiago Bayo se acercó a un grupo, y al poco vió en manos de un individuo su reloj, requiriendo el auxilio de un guardia municipal, procediendo a la detención de dicho individuo.

Conducido a la comisaría de Policía, dijo llamarse Francisco Falcó Ortíz, domiciliado en la calle de Gracia, número 77.

Se le ocupó otro reloj, cuya procedencia no supo explicar.

DENUNCIA

Ante la jefatura de Policía presentó ayer una denuncia don Adolfo Cordón de Roig, domiciliado en la calle del Doctor Sunsi, 2, manifestando que hace unos días desaparecieron de un cajón de una mesa de su domicilio una medalla y cadena de oro y unos pendientes con brillantes, montados en platino, valorado en 1.200 pesetas.

El denunciante señala como presunta autora del robo a una mujer que frecuenta la casa para hacer las faenas domésticas, y aunque ésta fué detenida e interrogada por la Policía, y después por el juzgado de guardia, niega haber cometido el robo que se le imputa.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

La vecina de Torrente, Teresa Boronat Soler, de 25 años, fué ingresada en el Hospital, por haber resultado al ser atropellada por una bicicleta, con una contusión en la articulación tibio-tarsiana izquierda con probable fractura del maleolo externo.

Pronóstico menos grave.

UN GUARDIA CIVIL SE DISPARA UN TIRO EN LA CABEZA

En las primeras horas de la noche de ayer, el guardia civil José Canet Canet, de 42 años, domiciliado en la calle del Norte, 19, y que prestaba servicio de ordenanza a las órdenes del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, atentó contra su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Conducido a la casa de Socorro de Colón, se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región temporal derecha y de salida por la región parietal izquierda, parte superior.

En grave estado fué trasladado al Hospital militar.

Ignóranse las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Dejó una carta escrita dirigida a

su jefe, que aunque ignoramos su contenido, en el sobre llevaba un escrito en el que le recomendaba no olvidara a su mujer y a sus hijos.

Esta madrugada hemos preguntado por el estado del herido, continuando en el mismo estado de gravedad.

TRANVIA QUE CHOCA CON UN CAMION

Anoche, el tranvía el Circunvalación número 20, conducido por Ramón Comes Navarro, chocó en la calle de Guillén de Castro, frente al Grupo escolar Cervantes, con el camión de la matrícula de Valencia número 12.503, conducido por el vecino de Campillo de Alto-buey (Cuenca), Esteban López Mediel, de 42 años.

El conductor de la camioneta y su ayudante, Federico Ramírez López, resultaron con lesiones de carácter leve, que les fueron curadas en la casa de Socorro del Museo.

La camioneta resultó con desperfectos que su propietario calcula en unas 4.000 pesetas. El tranvía sufrió desperfectos de escasa importancia.

Con el correspondiente atestado pasaron a disposición del juzgado de guardia.

ES ENCONTRADO DESFALLECIDO Y HERIDO EN LA CALLE

Anoche, a las once y media, trasladaron los guardias de Seguridad números 202 y 289 al Hospital, a Celestino Esterlich Vanaclocha, de 49 años, domiciliado en la calle de Grabador Sema, 24.

Reconocido por el facultativo de guardia, doctor García Guijarro, le apreció una herida contusa de un centímetro de extensión en la región occipital, con fuerte hematoma y epistaxis y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Dijeron los guardias que le acompañaron al benéfico establecimiento, que había sido recogido de la acera en la calle de Quevedo, donde se encontraba sin sentido. No se ha podido precisar las causas de las lesiones. Mientras se supone habrán sido por caída casual, existe la creencia de que alguien debió darle un empujón, derribándole al suelo.

Se afirma esta creencia por no presentar el herido ningún síntoma de embriaguez.

ATROPELLADA POR UN TREN

En el Hospital ingresó en las primeras horas de la noche, la joven de 17 años, Encarnación Expósito Valero, domiciliada en Benimámet.

Se le apreció la fractura del fémur izquierdo en la unión del tercio medio con el inferior, lesión que le produjo un tren al atropellarle cerca del pueblo.

Pronóstico grave.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

“ANUNCIOS POR PALABRAS”

DE LA REGION

De Sueca

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

En el orden del día, después de los asuntos de trámite, figuraban una instancia de Venancio Pinedo solicitando autorización para instalar un circo en un secadero junto a la carretera de Valencia a Alicante.

Una proposición para que se construyan nichos en el Cementerio general y aprobación de un subsidio para los obreros parados.

VISITA AL ALCALDE

Anoche visitó al alcalde señor Carrasco una comisión de jornaleros, los cuales ayer fueron a trabajar sin estar incluidos en la lista correspondiente, obligados a ello por no haber tenido trabajo en varios días.

El alcalde manifestó que procuraría ver la forma de que amplie el número de obreros empleados hasta tanto haya más trabajo en los huertos de naranja, pues parece que se va notando cierta reacción en dicho negocio.

EL TIEMPO

Continúa el tiempo despejado, con temperatura benigna.

De Alcira

COLOMBOFILAS

La Sociedad Colombófila Alciraña, con objeto de fomentar la afición al noble deporte para cuyo fin se constituyó, celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, un extraordinario concurso local de vuelo de palomos "buches" concediéndose premios, que serán adjudicados por competente tribunal que presenciara el concurso.

Oportunamente daremos a nuestros lectores nota detallada del resultado de este acontecimiento deportivo.

Las inscripciones de los que deseen tomar parte, podrán hacerse en el domicilio social de esta sociedad, General Riquelme, 19, hasta mañana, a las doce.

RELIGIOSAS

Las Marías de los Sagrarios celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Catalina, su ejercicio mensual el próximo jueves, día 6 del corriente, primero del Año Santo, con asistencia del ilustrísimo señor doctor don Javier Lauzurica, Obispo titular de Siniando y auxiliar de Valencia, quien en dicha Hora Santa pronunciará sentida plática.

La referida función religiosa dará principio a las cuatro de la tarde.

ASAMBLEA NARANJERA SUSPENDIDA

La comisión organizadora de la Asamblea proyectada para mañana domingo, que tenía por objeto elevar al Gobierno las conclusiones que se estiman urgentes para solucionar, en lo posible, el conflicto de la naranja, ha venido cambiando impresiones con otros elementos interesados y con los productores de otros pueblos, viniendo en conclusión en vista de las gestiones que se llevan actualmente en Madrid cerca del Gobierno, y de la actuación de los exportadores de otra parte, de suspender la convocatoria del domingo, dejándola aplazada para otro día, que se fijará de no dar resultado las gestiones emprendidas.

Se habían recibido adhesiones de Carcagente zona de Gandía, Algemés, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Valencia y otras muchas de particulares.

De Játiva

DETENCIONES

Por la Guardia municipal han sido detenidos tres carteristas, que a primeros de Enero robaron a varias señoras, en el mercado, el dinero que llevaban.

RASGO LAUDATORIO

Las alumnas de la escuela nacional que dirige doña Desamparados Tudela, obsequiaron con una soculenta merienda a los pobres recogidos en el Asilo de Ancianos, regalando un cerdito para la Comunidad.

TRASLADO

La Sociedad Unión Industrial y Mercantil Setabense ha trasladado su domicilio a la plaza de Emilio Castelar, 13, antiguas oficinas de la casa de Banca Rubio.

BANDO

Por la Alcaldía se ha citado a los regantes y propietarios del pozo del Pilar el domingo a las diez y media, y a los del pozo de la Torre, a las once, en la Casa Ayuntamiento, para tratar asuntos, cuentas y otros de interés.

De Burriana

DE VISITA

Ayer visitaron el Museo de esta ciudad el catedrático de la Normal de Castellón don Manuel Granel, acompañado de sus alumnos maestros de ambos sexos.

Fueron recibidos por el director de estas graduadas don Francisco Roca.

A MADRID

Ha marchado a Madrid el presidente de la entidad patronal don José González, para gestionar asuntos relacionados con la citada entidad.

REGRESO DEL ALCALDE

De Madrid regresó ayer tarde el alcalde señor Marín, que se hizo seguidamente cargo del despacho de la Alcaldía.

DE VIAJE

Ayer, de paso para Castellón, permaneció varios instantes en ésta el Obispo de Tortosa doctor don Félix Bilbao, que fué cumplimentado por el cura y clero parroquial.

DEL PUERTO

Cargó el vapor "Esla", con 4.075 bultos de naranjas, para Boston, y 954 para Newcastle. Salió despachado para Valencia.

El vapor "Barcelona", para Hamburgo, con 2.145 bultos de naranjas. Salió para Castellón. Y el vapor "Batchus", para Rotterdam, con 4.852 bultos, saliendo también para Castellón.

De Castellón

DESGRACIA

En una fábrica de su propiedad sufrió un accidente el comerciante don Enrique de Albert, por rotura del ascensor, fracturándose un pie.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el campo de tenis de la carretera de Valencia se hallaba detenido un camión propiedad del futbolista Beltrán.

Otro automóvil que por allí pasaba, a causa sin duda de un falso viraje, se estrelló contra el camión.

El auto se incendió, resultando sus ocupantes con quemaduras. Dolores García, de 27 años, tiene una pierna carbonizada.

VISITA DE INSPECCION

Esta tarde en el ligero ha llegado a Castellón el general de brigada don Agustín Marzo, inspector jefe de la Guardia civil.

Esta tarde giró la visita reglamentaria.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador interino manifestó a los periodistas que se habían reunido en su despacho oficial representaciones de obreros y patro-

nos de Chilches, llegándose a un acuerdo referente a la cuantía de los jornales que deberán percibir los primeros hasta fines de Septiembre, quedando solucionado el conflicto.

También dijo que para el lunes tienen anunciada la huelga los obreros del campo de Castellón por incumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajo.

Se realizan gestiones para ver si se encuentra una fórmula de arreglo, habiéndose reunido los obreros esta misma noche para estudiar la propuesta de los patronos.

MUERTO POR ASFIXIA

En Alcudia de Beo sufrió un accidente Vicente Bonet, que falleció asfixiado.

PUERTO

Han entrado hoy los vapores "Manchuriano", "Knut" y "Elisabeth".

FALLECIMIENTO

Esta mañana falleció en el Hospital la joven María de los Dolores García, que en el choque automovilístico ocurrido en la carretera de Villarreal a Castellón resultó con quemaduras graves por haberse incendiado el depósito de gasolina al chocar el automóvil que ocupaba con un camión.

El compañero de la infortunada joven, que igualmente sufrió quemaduras, continúa en el Hospital.

De Denia

AUTORIZACION PARA CONFERENCIAS

Por el señor gobernador civil de la provincia, se autorizó a las presidentas de las sociedades benéficas religiosas la celebración de conferencias los días 4, 5 y 6 del actual.

AYUNTAMIENTO

Ayer y por segunda convocatoria, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, figurando en el orden del día los asuntos siguientes:

Dar cuenta de la recaudación de arbitrios de la semana. Varias instancias solicitando rebaja en el pago de arbitrios de inquilinato en las casas de campo y población.

Instancia de don José Cabrera pidiendo autorización para construir un foso en una finca propiedad de don José Noguera.

Dar cuenta de la providencia del señor delegado de Hacienda aprobando presupuesto ordinario del año en curso.

REUNION DE COMISION ADMINISTRADORA

Ayer celebró junta la comisión administradora de las Obras de este Puerto, tratando asuntos de la distribución de fondos para el mes de Abril

De Alcoy

LA FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS

Este año se celebrarán las tradicionales fiestas abriñeñas de Moros y Cristianos, que el pueblo alcoyano dedica a su excelso patrono San Jorge.

El delegado del gobernador, señor Papi, ha manifestado a los periodistas que este año los festejos al Santo se celebrarán sin modificación y con los máximos respetos a la tradición.

También dijo que es propósito del gobernador guardar las máximas garantías y que si el día 10 de Abril no se ha resuelto la situación del Ayuntamiento, se hará cargo de la Alcaldía, con plenos poderes, y redactará, con la Asociación de San Jorge, el programa de fiestas.

El pueblo alcoyano ha recibido con júbilo la noticia.

RIÑAS

Por fútiles motivos entablaron una riña dos jóvenes de Alicante, resultando con una herida en el sexto espacio intercostal exterior, producida con una navaja, Vicente Ibáñez Molina, de 14 años.

Se le prestó asistencia en la casa de Socorro.

Sección comercial

Movimiento del puerto

31 Marzo de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Turia", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

"Guido Bruner", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.

"Bacchus", holandés, de Burriana, con cargo general, de Ríes.

"Minsk", danés, de Melilla, con cargo general, de La Roda.

"Vesla", noruego, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

"Cabo La Plata", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Manuel", español, de Alicante, con cargo general, de Illueca.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Vicente", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Cabo Quintres", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Hello", noruego, de Alicante, con cargo general, de A. Montesinos.

"Le Tre Marie", italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reali.

"Isla de Tenerife", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Marsella", panameño, para Marsella, con cargo general, de Micó.

"Vesla", noruego, para Boston, con cargo general, de La Roda.

"Minsk", danés, para Copenhague, con cargo general, de La Roda.

"Guido Bruner", italiano, para Génova, con cargo general, de C. Reali.

"Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reali.

"Schaffino 23", francés, para San Luis del Ródano, con cargo general, de La Roda.

"Isla de Tenerife", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Bacchus", holandés, para Rotterdam, con cargo general, de Ríes.

"Vicente", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Turia", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Manuel", español, para Sete, con cargo general, de Illueca.

"Cabo Quintres", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo La Plata", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Hello", noruego, para Torreveja, con lastre, de A. Montesinos.

VELEROS SALIDOS

"Alfreda", español, para Vinaroz, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 4", sulfato, de La Roda.

"Castro Alen", carbón, de La Roda.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Industrial Tapia", madera, de A. Fos.

"A. Palau", cemento, de A. Fos.

"Motril", cemento, de A. Fos.

"Galicia", cemento, de Lillo.

"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

También en riña fué lesionado Roberto Pérez, de 31 años, que fué asistido de primera intención en la casa de Socorro.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

31 de Marzo de 1933.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, 66'10; E, D, 66'15; C, 66'45; B, 66'40; A, 66'45; G y H, 66'50.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, E, 80'75; D, 81'50; C, A, 82.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series F, E, D, B, A, 76'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series E, D, 90; C, B, A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 84'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, A, 98.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, 98'10; B, 98'20; A, 98'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO Series C, B, A, 83'15.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, D, 70'75; C, 71; B, 71'10; A, 71'20.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series E, 85; C, B, A, 85'20.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series D, C, B, 97; A, 97'50.

FERROVIARIA 5 POR 100 Serie B, 94.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie B, 85.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Serie B, 205'75.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Serie B, 102'30.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 83'75; 6 por 100, 79.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 46'70; ídem belgas, 33'10; ídem suizos, 229'50; libras, 40'70; dólares, 11'88; marcos R. M. K., 2'83 y 2'845; liras, 61'00 y 61'10; florines, 4'79; coronas checas, 35'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 46'70. Ídem belgas, 33'10. Ídem suizos, 229'50. Liras, 61'00 y 61'10. Coronas checas, 35'45. Libras, 40'70. Dólares, 11'88. Marcos oro, 2'83 y 2'845. Florines, 4'79.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 46'70. Ídem suizos, 229'50. Belgas, 165'50. Liras, 61'10. Libras, 40'70. Dólares, 11'88. Marcos oro, 2'845. Escudos portugueses, 37'40. Florines, 4'79.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 36'00. Alicante, 29'00. Andaluces, 12'50. Explosivos, 128'50. Aguas, 141'50. Colonial, 40'50. Petróleos, 4'80.

HERNIADOS!

BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA

Cruz Blanca Plaza Mariano Benlliure, 7

INFORMACION NACIONAL

Conclusiones provisionales formuladas por el fiscal general de la República para enjuiciar los sucesos del mes de Agosto de 1932, ocurridos en Madrid

Solicita la pena de muerte para los señores don José Cavalcanti y Alburquerque y don José Fernández Pín

He aquí las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal general de la República ante la Sala sexta del Supremo para enjuiciar los sucesos de Agosto en Madrid:

"El fiscal, vista la presente causa, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal, formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.º Un supuesto estado de malestar y descontento en el Ejército, según manifestación expresa por parte de los encartados en este proceso, a que dió lugar, según ellos, la actitud del Gobierno, y que culminó con la publicación en el periódico "El Socialista" de un artículo que consideraron injurioso, torpe e inicuamente explotado por elementos monárquicos del mismo y otros civiles de igual carácter, sirvió de pretexto para fraguar un complot contra el Gobierno legítimo de la República.

Al frente de él figuraba como director y primera figura, según el mismo ha reconocido en escrito de fecha reciente dirigido a la Sala desde París, el teniente general don Emilio Barrera, procesado, declarado en rebeldía, y era su propósito provocar un alzamiento militar en distintas capitales de la República para derrocar al Gobierno, y si bien, según afirman muchos de los procesados, el levantamiento había de hacerse a los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la República!, el carácter de él, y más especialmente unido a los hechos objeto a que la presente causa se refiere, y aunque no implica para la calificación de los mismos, era esencialmente monárquico, dado los elementos que en él intervinieron.

Tanto el Gobierno como la Dirección general de Seguridad tenían noticias imprecisas de esos manejos y con anterioridad a la fecha del 10 de Agosto venía anunciándose uno y otro día el levantamiento, hasta que en la noche del día 9 de dicho mes se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que en aquella madrugada estallaría la rebelión, como efectivamente se realizó.

Puestos de acuerdo los rebeldes y con unidad de propósitos y acción conjunta, se propusieron, para conseguir sus fines para derrocar al Gobierno legítimo, como primer objetivo, apoderarse del Ministerio de la Guerra y del Palacio de Comunicaciones, contando para ello, según afirman otros, con las fuerzas de la Guardia civil, las del Depósito de la Remonta y Compra, las del regimiento de Infantería número 31 de guarnición en Madrid y las de los regimientos de Caballería números 2 y 3 de guarnición en Alcalá de Henares, y simultánea o sucesivamente, en la madrugada del 10 de Agosto de 1932 se desarrollaron los siguientes hechos:

a) El teniente coronel del arma de Caballería don Bonifacio Martínez Baños, que había llegado a Madrid para sumarse al movimiento, fué llamado telefónicamente aquella madrugada para que se personara en el cuartel del Depósito de la Remonta y Compra, y vistiendo uniforme dicho señor se trasladó allí, donde esperaban los oficiales de aquella fuerza Augusto Cano Valverde, José Serrano Rosales, Ricardo Guagón Ceballos, picadores Isidro Gavilán Santiago y Antonio García Prieto, y sargento

Ricardo Crespo Malbuenda, procesados por esa causa, más los capitanes Luis Cabanes Vallés, Manuel Fernández Silvestre, Carlos Gonzalo Ruquer, Joaquín Crespi de Vallaura, José Alvarez de Artigas Bohorques, este último declarado en rebeldía, y el teniente Manuel Fernández González Muñoz, que resultó muerto en los sucesos.

Dado a conocer a las fuerzas como jefe al citado teniente coronel señor Martínez Baños, mandó levantar a la tropa, a la que provveyó de armamento y municiones y montando parte de las tropas en un camión y parte a pie, marchó hacia la Castellana al mando del capitán don Manuel Fernández Silvestre, sin que las tropas supieran el objeto de su salida, donde se reunieron con otros elementos militares y civiles que allí le esperaban, dirigiéndose ya en acción de combate hacia la plaza de Castelar, requisando en su camino a cuantos automóviles encontraban, haciéndoles incorporarse a las fuerzas.

Al llegar a dicha plaza de Castelar un camión con fuerzas de las citadas, al mando de don Manuel Fernández González Muñoz les salieron al paso fuerzas de Seguridad con el director general don Arturo Menéndez, que les hizo ver lo desatentado de su propósito, requiriéndoles para que se retiraran, como así lo prometió el teniente Muñoz; pero al incorporarse al resto de las fuerzas rebeldes, éstas le reprocharon su conducta, rompiendo fuego contra las fuerzas de Seguridad, contestando éstas, resultando el referido teniente Muñoz con heridas que le ocasionaron la muerte, así como al alférez de complemento don Justo San Miguel Martínez Campos y las clases de tropa del depósito de la Remonta y Compra, soldados Pedro Fernández García, Manuel Mora Lebrancón, José Castilla Amador, Juan Navarro Artero, Florentino Sánchez Martín, José Espartero Muñoz, el picador Alfonso del Oro Carvajal y el paisano José María Triana Arroyo; y heridos el capitán don José María Serrano, cabo Bartolomé Ruiz Ruiz, soldados Joaquín Pardo Díez, Agustín Muñoz López, Francisco Pérez González, y paisanos José Díaz Fernández y Luis Muñoz Sánchez.

Los procesados Ricardo Crespo Malbuenda, Isidro Gavilán Santiago y Antonio García Prieto, mientras se formaba a las tropas en el cuartel del depósito de la Remonta y Compra, estuvieron vigilando, armados, el pabellón del teniente coronel del regimiento don Eduardo de Lizana, para impedir su salida, marchando después con la fuerza.

En el tiroteo que tuvo lugar entre las fuerzas rebeldes y las de Seguridad, en el Paseo de Recoletos y plaza de Castelar, desde la casa número 9 del Paseo de Recoletos, el procesado Bernardo Solana García estuvo disparando contra las fuerzas leales, coadyuvando así a la rebelión.

b) Simultáneamente a los hechos relatados en el apartado anterior y sabedora, según antes se ha dicho, la Dirección general de Seguridad, del propósito de los rebeldes de apoderarse del Ministerio de la Guerra, destacó fuerzas de Asalto y agentes de Policía por las calles del General Prim, Conde de Xiquena y Paseo de Recoletos, pudiendo observar grupos de personas sospechosas merodeando por la puerta del Ministerio de la Guerra, que da a la calle de Prim, deteniendo a los procesados Victo-

riano Gil, capitán de Caballería, Manuel González Jonte, éste en rebeldía, que con el fin ya dicho se encontraban allí, a los que se les ocupó sendas pistolas, y seguidamente, procedentes del Paseo de Recoletos, penetraron en la calle de Prim varios automóviles que, enfocando los faros a las fuerzas de Seguridad, desde dichos automóviles y por los grupos que había en la calle, se rompió el fuego contra dichas fuerzas, que contestaron, retrocediendo los automóviles hacia el Paseo de Recoletos, donde unidos a las fuerzas rebeldes de que se ha hecho mención en el apartado a) y conjuntamente con ellas sostuvieron vivo tiroteo con las fuerzas leales, logrando éstas ponerlas en dispersión.

Al frente de esas fuerzas y como más antiguo y caracterizado, se encontraba el teniente general don José Cavalcanti y Alburquerque, procesado por esta causa, encontrándose también tomando parte activa en los actos de rebelión, el igualmente procesado teniente general don Emilio Fernández Pérez, don Emilio Rotondo Pebrer, don Francisco Martos Zabálburu, don José Martínez Valero y don José Sanz de Diego, más los declarados en rebeldía Jaime Arteaga Falguera, Joaquín Banueta Pardo, Alfonso de Borbón y León, Luis Cabanes Valles, Juan Roca de Togores y Caballero y Ricardo Salvador Sante.

Durante el tiroteo de la calle de Prim y Paseo de Recoletos, el procesado Francisco Roca de Togores prestó auxilio a los rebeldes, refugiándose en su casa, atendiendo a los heridos y facilitando cambio de ropas de militar por las de paisano a alguno de los rebeldes.

c) Coincidiendo con los hechos anteriores y desarrollando el plan preconcebido, se personó en el Palacio de Comunicaciones el coronel don Antonio Cano Arteaga, designado por los que dirigían el movimiento para hacerse cargo de los servicios, requiriendo, según consigna que tenía, a las fuerzas de la Guardia civil que allí se encontraban de retén, para que se pusieran a sus órdenes, las cuales, lejos de hacerlo así y como vieran que tanto el citado capitán Cano como los que a sus órdenes estaban, preguntaban por la sala de aparatos y trataban de penetrar en ella menzándoles con sus pistolas, rechazando este acto de fuerza les obligaron a tirar las armas, deteniéndoles.

A las órdenes del repetido capitán Cano, y para secundarle, se encontraban allí y fueron detenidos los procesados don Alfonso Martos Sabalburu, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don Juan Osaeta Guerra, don Francisco Rosales Useletí, don Tarsilo Ugarte, don Carlos Fernández Vallespín, don Francisco J. González de Amesúa, don Jaime Lambea Fernández, don Rafael Morales Velasco, don Alfonso Muñoz González Dueñas, don Juan José Rodríguez Díaz Prieto, don Juan Viscasillas Fernández, don Gregorio Olóriz Bello, don Antonio Palacios López, más los declarados en rebeldía don José López García, don Miguel Morlan Labana, don Enrique Fernández Vallespín, don Adolfo Gómez Ruiz, don Adolfo Gómez Sans y don Julián Torres Arana.

Algunos de los que penetraron en el Palacio de Comunicaciones llevaban como distintivo unos brazaletes con una cruz verde, siendo portadores de una manta en la que iban envueltas armas de fue-

go cortas y largas y en el pasaje de dicho edificio se encontró un automóvil en el que había armas de fuego.

d) Con el fin de sacar las fuerzas del regimiento de Infantería número 31, de guarnición en esta plaza, para sumarlas a la rebelión, el procesado, coronel don Francisco Gutiérrez de León, en unión del teniente coronel don Pablo Martí Alonso y del comandante don José Malcampo Fernández, estos dos últimos declarados en rebeldía, se personaron en el cuartel donde se alojaban dichas fuerzas en la madrugada del 10 de Agosto, y subiendo al pabellón del teniente coronel jefe de dicho regimiento, don Angel Sánchez Casas, le dijeron que se estaba constituyendo un nuevo Gobierno y que en su nombre iban a encargarse del regimiento, por lo que quedaba detenido, arrancando el comandante Malcampo el teléfono de la habitación del señor teniente coronel, señor Sánchez Casas, para que no pudiera comunicar, bajando al cuartel para hacerse cargo del mando de las fuerzas, y como el repetido teniente coronel señor Sánchez Casas bajara seguidamente diciendo que él era el único jefe legítimo del regimiento, les requirió para que un plazo breve le presentaran la orden por escrito de lo que decían, pues de lo contrario quedarían detenidos, y como no lo hicieron, los detuvo.

e) En la tarde del día 9 de Agosto, y procedentes de Madrid, llegaron a Alcalá de Henares el teniente, procesado, don Antonio Santa Cruz Bahía y los igualmente procesados y declarados en rebeldía don Francisco Manella, don Horacio Boreu y don Alfonso Gómez Piñuela, que dijeron a sus compañeros que traían alarmantes noticias de Madrid y que para hablar de ellas fueran aquella noche a la Virgen del Val, donde les comunicarian lo que ocurría, y reunidos en dicho lugar los citados tenientes con los procesados oficiales Enrique Bagues Pozurrama, José Fernández Pín, José María García Landeira, Rafael López Heredia, Marcelino López Sánchez, Francisco Pérez Rojo, Antonio Sáez Fernández y los declarados en rebeldía don Manuel Alós Herrera, don Ricardo Fernández García Vinuesa y don Pedro Sarraix, les comunicaron que aquella madrugada habría un levantamiento en toda España, que llegarían a esa hora los coroneles don Gabriel de Benito y don Manuel Romero de Tejada, procesados, declarados en rebeldía, para hacerse cargo del mando de los regimientos y salir para Madrid para unirse al movimiento, acordando todos los reunidos sumarse a él.

A la llegada de los citados coroneles señores De Benito y Romero de Tejada, se pusieron de acuerdo con los oficiales mencionados en la pista de la hípica, diciéndoles que la guarnición de Madrid se había sublevado, que el Gobierno había huido y se estaba formando otro, debiendo salir las fuerzas de los regimientos 2 y 3 para Madrid.

A fin de guardar el orden y cumpliendo este acuerdo, el capitán señor Fernández Pín y los tenientes Marcelino López Sánchez y Antonio Santa Cruz Bahía, se trasladaron al cuartel donde se alojaban las fuerzas del regimiento de Caballería número 3, y mandando preparar a las tropas, formaron dos secciones de sables y una de máquinas, al frente de las cuales salieron con dirección a

Madrid, regresando al poco tiempo al ver que el regimiento número 2 no se incorporaba y saberse a aquella hora, por noticias que tuvieron en la carretera, que el movimiento de Madrid había fracasado.

En los trabajos preparatorios realizados por toda la oficialidad para los fines antes mencionados, auxiliaron con conocimiento de la rebelión, el comandante procesado don César Modeo Ranz y el de igual empleo Ernesto Fernández Maqueira, declarado en rebeldía.

El teniente del citado regimiento número 3, don Luis Valderrábano, procesado, que se encontraba de guardia de prevención aquel día, permitió la salida de las tropas sin poner el hecho en conocimiento de sus jefes naturales con la debida oportunidad.

En igual falta incurrió el teniente don José Vallejo Peralta, también procesado.

Con conocimiento de la rebelión, los procesados don Carlos Barbería Lombilla, don Fernando Roca de Togores y Caballero y don Carlos Furriols Dupuy, conociendo asimismo el propósito de los coroneles De Benito y Romero de Tejada, les llevaron en sus coches automóviles a Alcalá de Henares para ponerse al frente de las tropas que trataban de sublevar.

f) El procesado Santiago Matanzas Marín, en unión de un tal Manolo "El Andaluz", cuya personalidad no se ha podido determinar, sedujo a los obreros sin trabajo Mateo Méndez Mangas Jesús de Miguel y Miguel Antonio Muñoz Guisado, ofreciéndoles colocación si el movimiento triunfaba y una cantidad en metálico, dándoles unas cajetillas de tabaco, diciéndoles que en la madrugada del tan repetido día diez de Agosto se personaran en la Castellana, donde se incorporarían a los elementos militares y civiles que allí habría, a fin de hacer una manifestación con el Estatuto de Cataluña, efectuándolo así dichos obreros, pero al llegar a la altura de la calle de Ayala oyeran unos disparos y vieran que se trataba de una manifestación, se retiraron sin tomar parte en la rebelión, que por otro lado desconocían.

g) El procesado Isidro Cáceres Poce de León, comandante de la Guardia civil, con destino en Oviedo, el día 9 de Agosto se personó en Medina de Río Seco, con el fin de que las fuerzas de la Guardia civil de aquella población se sumaran al movimiento rebelde, sin conseguirlo.

h) Los procesados Francisco López Masip, Manuel López Martínez y Marino Ruiz Esquerro, se comprometieron con anterioridad al hecho de autos a tomar parte en el movimiento, recibiendo, en efecto, uniformes, armamento e insignias.

i) El procesado José Matres Toril, con conocimiento absoluto del complot y su finalidad, facilitó con sus actos, de manera directa, la realización del mismo, interviniendo en las negociaciones entre los directores del movimiento y redactando documentos a él referentes.

2.º Los hechos relacionados constituyen un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238; otro de adhesión para la rebelión, en el artículo 240; otro de conspiración, en el artículo 241 y otro de negligencia, en el artículo 252, todos del Código de justicia militar.

3.º Son responsables criminal-

mente, en concepto de autores por actos de participación directa, del delito de rebelión, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de justicia militar, los procesados don José Cavalcanti y Alburquerque y don José Fernández Pin, todos comprendidos en el número primero del artículo 238 del Código citado del mismo delito.

Como comprendidos en el número segundo del mismo artículo y en igual concepto, los tenientes Marcelino López Sánchez, Antonio Santa Cruz Bahía, Bernardo Solana García, Augusto Cano Valverde, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Cano Ortega, Alfonso Martos Zabálburu, Fernando Cobián Fernández de Córdoba, Juan Osaeta Guerra, Francisco Rosales Useletí, Társilo Ugarte Fernández, Carlos Fernández Vallespín, Francisco J. González de Amesúa, Jaime Lambea Fernández, Pedro Morales Velasco Alfonso Muñoz González Dueñas, Juan José Rodríguez Díaz Prieto, Juan Viscasillas Fernández, Gregorio Olóriz Bello, Antonio Palacios López, Victoriano Gil Muzos, Emilio Bolando Pebrer, Francisco Martos Zabálburu, Emilio Fernández Pérez, José Martínez Valero, José Sanz de Diego, José Serrano Rosales, Ricardo Uagon Ceballos, Ricardo Crespo Malbuenda, Isidoro Gavilán Santiago y Antonio García Prieto.

Del delito de adhesión a la rebelión, del artículo 240, en igual concepto de autores, don Federico Gutiérrez de León, don Santiago Matesanz Marin y don Isidoro Cáceres y Ponce de León.

Del delito de conspiración para el de rebelión, del artículo 241, los procesados siguientes:

Enrique Vázquez Pozurrama, José María García Landia, Rafael López Heredia, César Mondeo Ranz, Francisco Pérez Rojas, Antonio Sanz Fernández, Francisco López Masip, Manuel López Martínez y Mariano Ruiz Esquerria.

De otro delito de auxilio a la rebelión, previsto y penado en el artículo 240, en concepto de autores, don Francisco Roca de Togores y Caballero, don Fernando Roca de Togores y Caballero, don José Barbería Lombillo, don José Furriols Dupuy y don José Matres Torri.

De otro delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 252 del citado Código, y como autores, don Luis Valderrábano Aguirre y don José Vallejo Peralta.

4.ª No es de apreciar para la ejecución de los hechos el carácter y circunstancia de ninguna especie.

5.ª Procede imponer a los procesados don José Cavalcanti y Alburquerque y don José Fernández Pin, como autores del delito mencionado, la pena de muerte.

A los procesados Marcelino López Sánchez, Antonio Santa Cruz Bahía, Bernardino Solana García, Augusto Cano Valverde, Bonifacio Martínez Baños, Antonio Cano Ortega, Alfonso Martos Zabálburu, Fernando Cobián Fernández de Córdoba, Juan Osaeta Guerra, Francisco Rosales Useletí, Társilo Ugarte Fernández, Carlos Fernández Vallespín, Francisco J. González de Amesúa, Jaime Lambea Fernández, Pedro Morales Velasco, Alfonso Muñoz González Dueñas, Juan José Rodríguez Díaz Prieto, Juan Viscasillas Fernández, Gregorio Olóriz Bello, Antonio Palacios López, Victoriano Gil Muzos, Emilio Bolando Pebrer, Francisco Martos Zabálburu, Emilio Fernández Pérez, José Martínez Valero, José Sanz de Diego, José Serrano Rosales, Ricardo Uagon Ceballos, Ricardo Crespo Malbuenda, Isidoro Gavilán Santiago y Antonio García Prieto, la pena de reclusión perpetua.

A los procesados Federico Gutiérrez de León, Santiago Matesanz Marin, Isidoro Cáceres y Ponce de León, Enrique Vázquez Pozurrama, José María García Landia, Rafael López Heredia, César Mondeo Ranz, Francisco Pérez Rojas, Antonio Sanz Fernández, Francisco López Masip, Manuel López Martínez y Marino Ruiz Esquerria, la pena de 15 años de reclusión temporal.

A los procesados Francisco Roca de Togores y Caballero, Fernando Roca de Togores y Caballero, José Barbería Lombillo, José Furriols Dupuy y José Matres Torri, la pena de ocho años y un día de prisión militar mayor.

Para todos accesorias correspondientes.

Primer otro sí. Como medidas previas para el acto del juicio oral

y público, el fiscal propone lo siguiente:

1.ª La confesión de los procesados.

2.ª La testifical como lista y copia adjunta para su citación por oficio.

3.ª La documental por la lectura de varios folios.

Segundo otro sí. Atendida la calificación del delito respecto a Antonio García Prieto, Antonio Escobar, Francisco Martos Zabálburu y Francisco Javier González Amezia y penalidad que para ellos se solicita, no procede acordar la libertad que piden; y por lo que respecta al procesado José Vallejo Peralta, procedería acordar la libertad provisional con la garantía que la Sala estime convenientes.

Madrid 30 de Marzo de 1933.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió a don Isidro Escandell, don José María Roldán y don Federico Fernández Castillejos.

Consejo de Ministros

DISTRIBUCION DEL CREDITO PARA FERROCARRILES

A LA ENTRADA

A las dos de la tarde terminó la reunión del Consejo de Ministros en Guerra.

A la entrada se preguntó al señor Zulueta si era cierto, como afirmaba un periódico de la mañana, que se había recibido una nota de reclamación del Gobierno alemán, y dijo que era completamente falso.

A LA SALIDA

Interrogado el ministro de Justicia acerca de si se había nombrado fiscal general de la República, contestó que en la reunión no se había hecho ningún nombramiento.

Los señores Azaña y De los Ríos, en unión del presidente de las Cortes, señor Besteiro, asistieron a la comida con que en la hospedería El Estudiante en Alcalá de Henares obsequió el Gobierno al señor Vandervele.

Nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Marina. — Decreto autorizando al ministro para la adquisición, mediante concurso, de tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de pesca.

Otro modificando el artículo 7.º del decreto de 30 de Junio del 32, sobre variación de los destinos de elección.

Instrucción. — El ministro dió cuenta al Consejo y entregó copia del proyecto de ley de bases para la reforma de la enseñanza técnica.

Este proyecto se terminará de estudiar en la semana próxima.

Agricultura.—El ministro ha expuesto al Consejo su plan de aplicación de la ley de Reforma agraria, con objeto de que dicha ley pueda tener efectividad en la próxima siembra.

El ministro ha recabado y obtenido del Consejo la facultad de asumir personalmente las funciones de director del Instituto de Reforma agraria.

Obras públicas. — Distribución del crédito de 60 millones de pesetas para obras de construcción de ferrocarriles.

Autorización de subasta de carreteras a cargo del Circuito Nacional a efectuar en el año, por un importe de 8.413.599 pesetas.

Expediente para subasta de las obras del trozo cuarto del canal de las Bardenas.

Jubilando al presidente de sección del cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Ramón Montagud.

Idem al ingeniero jefe de primera clase del mismo cuerpo, don Emilio Serrano.

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron un decreto acerca de la distribución de los sesenta millones para ferrocarriles.

En la parte dispositiva dice: Artículo primero. El crédito de 60 millones que figura en el capítulo 22, artículo segundo, concepto cuarto, artículo 80, queda distribuido en la siguiente forma:

a) Para atenciones de las obras ejecutadas y pendientes de certificación, según el estado a), 27'5 millones de pesetas.

b) Para atenciones de obras de infraestructura de todos los ferrocarriles en construcción y gastos de vigilancia de los mismos durante el año distribuido, como indica el estado b), 17'5 millones de pesetas.

c) Para atenciones de obras de supraestructura de los ferrocarriles que se indican en el estado c) contratadas y pendientes de subasta, 15 millones de pesetas.

Art. 2.º En los ferrocarriles comprendidos en el apartado c) del artículo anterior, cuyos proyectos estén sin redactar o aprobar, se procederá a redactar dichos proyectos, consignando como primera anualidad la cantidad que figura en el estado c).

Art. 3.º Que las consignaciones anuales fijadas en el estado c) se declaren de adquisición de material metálico, por lo menos las cantidades que en él figuran.

Orden de Hacienda

Ayer mañana facilitaron en el Ministerio de Hacienda una nota dando cuenta de que ha sido firmada una orden ministerial, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Aduanas y a instancias de los industriales joyeros, se ha modificado el artículo 11 de otra disposición de 16 de Enero último, por la que se exigían certificados bancarios para la reexportación de joyas importadas en comisión.

En lo sucesivo estos documentos serán sustituidos por una declaración jurada, cuya fórmula se señala en la propia orden.

De este modo han sido obviadas las dificultades que exponían los joyeros para su comercio.

En el Ministerio de Hacienda

Visitaron al subsecretario de Hacienda una comisión de representantes de las Diputaciones vascas, para tratar de asuntos relacionados con el impuesto sobre el lujo.

El señor Vergara se reunirá esta tarde con elementos de la Generalidad de Cataluña, para tratar de asuntos relacionados con el traspaso de servicios a la misma.

Las elecciones municipales parciales

Según los datos oficiales, el 23 de Abril se hará la renovación de concejales en 2.479 Ayuntamientos.

En Madrid saldrán a elección 57 Ayuntamientos, eligiéndose 382 concejales.

En Cádiz, Málaga y Sevilla sólo habrá renovaciones en dos Ayuntamientos de cada una de dichas provincias.

En La Coruña no habrá renovación de ninguno.

En Burgos, en cambio, la habrá de 176.

El Gobierno envió a todos los gobernadores, por conducto de la Dirección general de Administración, una enérgica circular ordenando que velen por la pureza y sinceridad del sufragio.

Autorización

El director general de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que a raíz del accidente ocurrido en la plaza de Toros de Madrid se encomendó a un técnico de la Dirección que emitiera informe acerca de las condiciones de seguridad de la plaza.

Este informe ha sido entregado ya, y como consecuencia del mismo se ha autorizado la celebración de espectáculos en la citada plaza.

Intereses valencianos

"A B C" publica hoy el siguiente suelto:

"En Valencia, en Castellón y en las zonas de Murcia y Almería no se cosecha la naranja. Se acentúa, ya por horas más que por días, el malestar y la zozobra ante la perspectiva negativa de los mercados ingleses, donde, como es sabido, los efectos del reciente impuesto prohibitivo han paralizado la recepción y la subasta.

Muchos almacenes confeccionadores de Valencia y Castellón siguen en paro. Los embarques interrumpidos. No hay apenas transacciones y en muchos huertos aún pende del árbol parte de la cosecha. Una semana más y la ruina del negocio para el agricultor y para el comercio de exportación será irremediable.

Se dijo que el Ministerio de Estado fiaba en el buen éxito de unas negociaciones o gestiones en curso para primeros de Abril. Hoy termina Marzo y nada se ha vuelto a saber ni nada esperanzador se anuncia y la situación no puede prolongarse.

¿No podría el Ministerio de Estado impulsar con mayor actividad la gestión? ¿No podría adelantarse una solución parcial que evitase el paro absoluto de los envíos?

Este problema de la exportación de nuestros frutos merece preocupar a la opinión para que la opinión apoye la acción de los gobernantes. Es un tremendo error el desvío; digámoslo más claro: la indiferencia. Se suele mirar en Madrid y en todo el interior de España como si afectase únicamente a unas cuantas comarcas del litoral. Interesa a todo el país.

En este caso de la naranja se ventila una diferencia de muchos millones, aunque se haga efectiva en las regiones productoras es dinero para la economía nacional, dinero que no se estanca, que se dispersa y distribuye con provecho para la riqueza de la nación."

Un periodista ha hablado con el director general de Comercio, don

Ramón Nogués, quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

—España—empieza diciendo—se apresta a conquistarse un puesto en el mercado de vinos de Norteamérica.

Insiste en la conveniencia de que los exportadores de vinos se constituyan en organismo cooperativo, pues dadas las características de los Estados Unidos, es necesario que vayan allí empresas de grandes empuje y resistencia.

El mercado de los Estados Unidos es para España de una posibilidad poco menos que incalculable. Las clases de vino que tienen mayor aceptación en Norteamérica son los de buena calidad y buena graduación, tales como los Málaga, los Tarragona, los Jerez, etcétera.

Preguntado si se va a reorganizar la exportación de la naranja, dice que por ahora no.

En cuanto a la naranja que se exporta dice que se reciben quejas en la dirección de nuestros representantes comerciales acerca de la mala calidad de los frutos, que desprestigian a nuestros productos.

Por lo que se refiere al nuevo impuesto con que en el mercado inglés se pretende gravar la naranja, se estaban realizando activas gestiones para que lo entre en vigor el gravamen hasta el mes de Mayo. Se pretende que se paguen seis chelines por cesto. Ahora se pagan tres. Parece que el Gobierno está dispuesto a conceder una prórroga de quince días en el mes de Abril, aunque nada en definitiva se ha resuelto. Se trabaja activamente para llegar a un acuerdo que beneficie a España en esta cuestión.

También encuentra algunas dificultades la exportación del arroz en los mercados de Inglaterra y Alemania.

En Alemania los exportadores de arroces españoles, y especialmente de Valencia, han constituido depósitos y una central de venta para suministrar arroz a los pequeños detallistas.

Muerte de un ladrón

Ayer mañana un guardia de la estación de Peñuelas, llamado Baltasar Uriel, sorprendió a unos individuos que robaban carbón en algunos vagones.

Estos, lejos de intimidarse, comenzaron a lanzar piedras contra el guardia.

Ante esta actitud el guardia disparó, hiriendo a Gabriel Melo, de 18 años, que falleció poco después.

De los sucesos de Agosto

Por orden de la Sala sexta del Supremo, que entiende en los sucesos de Agosto, se ordenó la nueva detención de los tenientes don Luis Valderrábano y don José Martínez Valero, que ingresaron en la prisión de Guadalajara, y a los paisanos don Pedro Morales, don Alfredo Muñoz, don Antonio Palacios, don José Matres y don Manuel López, que han ingresado en la Prisión celular.

La «Gaceta» de hoy

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo el cese en el consulado general de España en Tánger del secretario de primera clase don José Castaño Cardona.

Nombrando secretario de primera clase, en el consulado general de la nación, en Tánger, a don Enrique Alvela y Ande.

Del Ministerio de la Guerra, un decreto dictando normas relativas al cuerpo de tren.

Del Ministerio de Obras públicas, una orden disponiendo se convoquen oposiciones para proveer nueve plazas de auxiliares de administración, vacantes, y 16 para constituir un núcleo de opositores aprobados.

La estancia de Vandervele

Después del Consejo marcharon a Alcalá de Henares el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción y el presidente de la Cámara, acompañando al ex ministro belga señor Vandervele.

Después de almorzar en la clásica Hostería del Estudiante, recorrieron el Archivo, la Biblioteca y otras salas, saliendo el señor Vandervele muy complacido de la visita.

La sesión municipal

Fué muy interesante la sesión de ayer en el Ayuntamiento de Madrid.

Primero se discutió una proposición acerca de la adjudicación de unas obras en el Hipódromo obra que en parte estaban ya adjudicadas por el concejal señor Muñio.

Después, por unanimidad, se acordó que se abra un expediente para averiguar las responsabilidades a que haya podido dar lugar la conducta de dicho concejal.

Azaña y Casares de viaje

Anoche salió en automóvil con dirección a Granada, donde pasará estos días, don Manuel Azaña.

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que anoche marchó a Coruña, en automóvil, el ministro de la Gobernación.

Se propone regresar el martes.

Enrique Ansaldo y el duque de Sevilla, en libertad

Anoche fueron puestos en libertad Enrique Ansaldo y el duque de Sevilla, que eran los únicos detenidos que quedaban en la cárcel por los sucesos de Agosto.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, terminando la sesión con ruegos y preguntas

Antes de la sesión

LA PROXIMA ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA

Ayer mañana se reunió en el Congreso la comisión interparlamentaria, y con asistencia del señor Hannsanderman.

Se continuaron los estudios para la organización de la próxima asamblea de Madrid, acordándose que el señor Besteiro dirija a las Cámaras europeas e iberoamericanas un mensaje para que asistan los miembros de las mismas y a gestionar de las sociedades y entidades recreativas que sean considerados como socios transeúntes, durante su permanencia en Madrid, los asambleístas.

REUNION DE LAS MINORIAS OPOSICIONISTAS. — QUEDO APROBADA LA NOTA DE MAURA

Desde primera hora de la tarde hubo extraordinaria animación en los pasillos del Congreso.

A las tres y media se reunieron las minorías radical, federal, izquierda revolucionaria y republicanos independientes.

A las cuatro y cuarto terminó la reunión de los radicales.

El señor Martínez Barrios dijo que aprobaron la nota oposicionista, no sólo por unanimidad, sino por aclamación.

Hizo resaltar que se hubiera llegado a unir criterios tan dispares como el de las extremas izquierdas y el de los conservadores.

Se le preguntó si esto tendría repercusión en la política, y contestó que no lo creía, ya que el Gobierno manifestó repetidas veces que continuará en el banco azul mientras tenga un voto de mayoría.

— Hay que buscar, pues, efectos entre los diputados.

Rehusó dar una referencia del contenido de la nota, pero dejó entrever que se pide en ella que no se suspendan las sesiones de Cortes, sino que, por el contrario, haya incluso sesiones permanentes hasta que se aprueben las leyes del Tribunal de Garantías y de Congregaciones.

El señor Lerroux explicó que el desarrollo del bloque oposicionista emana de la conferencia que sostuvo él con el señor Besteiro el viernes de la semana pasada y el lunes último.

De esta última entrevista salió la convocatoria a los jefes de minorías de oposición, reunión celebrada ayer, donde se discutió el documento, que no se aprobó, pero se encargó al señor Maura que redactara una nota que esta mañana ha obtenido unanimidad.

Los periodistas le preguntaron si la nota trata de los radicales socialistas, y contestó el señor Lerroux:

— Nosotros vamos por el camino derecho. Guardamos todo respeto a las demás minorías, e incluso reconocemos a la juventud el derecho a hacer comentarios agrios.

Además, como dentro de poco ocuparé un lugar como el de Cristo, he de procurar que entonces me den las menos lanzadas posibles.

También le preguntaron si se encargaría alguien de llevar la voz del bloque en la Cámara, y contestó afirmativamente, añadiendo que no podía decir el nombre por estar pendiente de la aprobación de las demás minorías.

Ya aprobada la nota, se pondrá en conocimiento de las minorías agraria y vasconavarra.

Elogió el señor Lerroux la actuación del señor Botella Asensi,

que es quien ha situado la cuestión en su verdadero plan.

Al salir el señor Maura a los pasillos fué felicitado por los radicales.

El señor Lerroux le dijo: — Mi enhorabuena por la nota, que está perfecta de redacción y de concepto.

El señor Rey Mora dijo que al acabar de leerla, el señor Maura fué objeto de una ovación clamorosa.

A las cinco y cuarto terminó la reunión de los federales, republicanos independientes e izquierda revolucionaria.

Los dos primeros grupos aprobaron la nota del señor Maura.

Entre los diputados de la Izquierda Republicana hubo alguna discusión, según dijo el señor Botella, en cuanto a detalles de redacción de escasa importancia, puestos de relieve por el señor Soriano.

IMPRESIONES

La polvareda levantada a última hora de la sesión del jueves continuó en las primeras horas de ayer en los pasillos, siendo el tema de todos los comentarios.

Los pasillos estuvieron desanimados, pues todo el interés estaba concentrado en la reunión que las minorías de oposición estaban celebrando.

El interés fué en aumento a medida que se iban conociendo impresiones.

Y ello fué lo más saliente de la tarde parlamentaria de ayer.

La sesión

A las 4'5 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación.

Las tribunas desiertas.

El Banco Azul, lo mismo.

Se aprueba el acta porque nadie reclama en contra.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo al procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre desahucio por falta de pago, del señor Martínez Gil.

Toman asiento en el Banco Azul los señores Albornoz y Prieto.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se discute el artículo 15.

EL SEÑOR ROYO Y VILLANOVA defiende una enmienda.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, le contesta.

EL SEÑOR AIZPUN interviene brevemente en defensa de la enmienda.

Hay un pequeño embrollo al aclarar la comisión que en realidad el artículo 15 citado ha sido retirado al aceptar en la sesión de ayer un voto particular del señor Loperena, pidiendo la supresión del artículo.

EL SEÑOR ROYO Y VILLANOVA, a pesar de ello, habla en defensa de la enmienda.

Esta es rechazada por 102 contra 16 votos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que lo que procede ahora es votar la supresión del artículo 15.

En votación ordinaria se acuerda que se suprima.

EL SEÑOR HORN defiende otra enmienda pidiendo la aceptación de un artículo intermedio entre el 15 y el 16.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, se opone a la propuesta.

EL SEÑOR VALDECASAS interviene en favor de la enmienda.

Esta es desechada en votación ordinaria por 94 contra 13 votos.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI defiende otra enmienda al artículo 16.

Se lamenta de la supresión del artículo anterior, que siempre dejará un hueco en el plan armónico que debiera tener la ley.

Pide aclaraciones a la comisión y que el artículo 16 se adopte con toda celeridad.

Cree que sería una solución adecuada la supresión del párrafo segundo de aquel artículo.

EL SEÑOR GOMARIZ le contesta.

Se rechaza la enmienda en votación ordinaria y queda aprobado el artículo 16.

Comienza a discutirse el artículo 17 y la comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso.

EL SEÑOR GUALLART apoya una enmienda, que retira después de haberle contestado Gomariz.

EL SEÑOR BOTELLA defiende otra enmienda.

Entiende que este artículo contiene una contradicción con el texto constitucional, que pudiera evitarse con la aceptación de su enmienda.

EL SEÑOR GOMARIZ niega tal anticonstitucionalidad y cree que que la enmienda es innecesaria.

Rectifican ambos, y solicitada la votación nominal para la aceptación de la enmienda, queda ésta rechazada por 122 contra 18.

Queda aprobado el artículo.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI hace algunas observaciones, y califica de sarcasmo para la Iglesia la aplicación del artículo.

Protesta de que se pretenda llevar al patrimonio artístico nacional el patrimonio eclesiástico que la Iglesia ha ido formando y conservando en el transcurso de los siglos.

Reconoce la existencia de un tesoro artístico nacional pero éste es distinto del patrimonio eclesiástico que se trata de arrebatar a la Iglesia; pero aun en ese mismo tesoro artístico nacional del Estado, éste no posee un derecho de propiedad, sino el derecho de tutela y salvaguarda.

Se refiere a las leyes desamortizadoras de bienes de la Iglesia y recuerda los durísimos conceptos que merecieron por parte de hombres tan significados como Bravo Murillo, Martínez de la Rosa y Pacheco Rodríguez.

Al terminar su discurso, el presidente da por aprobado el artículo.

Los diputados agrarios protestan y reclaman que sea votado nominalmente.

Así se hace, aprobándose por mayoría de votos.

EL SEÑOR HORN apoya un voto particular al artículo 18.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO apoya una enmienda pidiendo que los objetos del culto eclesiástico se guarden en lugares de acceso al público y estén custodiados por la Policía y las autoridades eclesiásticas ayudadas por las civiles.

EL SEÑOR SAPIÑA se opone.

La enmienda se rechaza por 116 votos contra 13.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda, que se rechaza por 95 contra 11.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI combate el artículo.

Este se aprueba con el voto en contra de la minoría agraria.

Se suspende el debate.

Ruegos y preguntas.

EL SEÑOR MANTECA formula un ruego relacionado con el deporte de las carreras de galgos.

Hace un extenso relato de cómo se montó este negocio en el Stadium, dando nombres de las personalidades que intervinieron.

La mayoría estaba en íntima relación con don Alfonso de Orbón.

Se constituyó el Club Deportivo Galguero para explotar las carre-

ras de galgos y faltaba un requisito para obtener un tanto por ciento en las apuestas y entonces dió la autorización el director general señor Mola.

Hubo ganancias por más de un millón de pesetas.

Se trató de ceder este negocio.

Vino un señor del Uruguay y se convino en cederle el negocio por 5.750.000 pesetas, pagaderas en cinco anualidades; pero dicho señor, al ver que el permiso para las apuestas era una simple orden, que podía ser derogada, se creyó engañado y se querelló.

Acudió a la comisión de Responsabilidades.

"Heraldo de Madrid" dió cuenta de ello el 8 de Abril de 1932.

Formulada la denuncia, el juez iba con una parsimonia extraordinaria, y el fiscal le instó para que se procediera con mayor rapidez.

El primer efecto fué la supresión de las apuestas.

La competencia se llevó al Supremo en Enero último.

Estamos en fines de Marzo y todavía no se ha substanciado la querrela.

DESPUES DE LA SESION

La nota de las minorías oposicionistas

RESPUESTA CONMINATORIA

En el momento de facilitar el señor Martínez Barrios la nota que suscriben los jefes de las minorías republicanas de oposición, dijo a los periodistas que en ella no figuraba el presidente del grupo independiente, antes al Servicio de la República, porque tenían que celebrar una reunión los diputados que la forman, en la que examinarían el documento y lo aprobarían o presentarían objeciones.

— Como lo avanzado de la hora — añadió Martínez Barrios — no permite disponer de tiempo para que hoy se conozca la nota, hemos acordado entregarla sin la firma de dicho representante.

No obstante, si después acuerdan suscribir la, figurará al lado de nuestras firmas la del señor Iranzo.

La nota dice así:

"El presidente de las Cortes constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consulta. Se trata de saber si la minoría que en el Parlamento acudilla el señor Lerroux está dispuesta a dejar paso franco a las leyes siguientes:

Tribunal de Garantías constitucionales, Orden público y Procedimiento electoral.

Con discutir las, aprobarlas da el Gobierno a entender que había de quedar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que andando el tiempo naciera en las alturas, donde se forja el capricho gubernamental, un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y no menos complementarias.

La minoría radical, con clara noción de la solidaridad obligada del grupo republicano de oposición ante los problemas nacionales y sin que por ello sufran mengua el programa y las actividades características de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de invitarlas a un cambio de impresiones, para que del consejo y reflexión de todos salga la respuesta al requerimiento del presidente de las Cortes.

Cumple, ante todo, señalar el ahínco y aun la urgencia con que ahora se presenta a debate y aprobación el mencionado grupo de leyes.

Importantísimas son, sin duda, todas ellas, aunque sólo una, la del

Pregunta por qué puede suceder esto y en cambio se ha procedido con gran celeridad para procesar al director de Seguridad, señor Menéndez.

EL SEÑOR SEDILES insiste en solicitar se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo.

Pregunta si es cierto que se han suspendido los festejos del 14 de Abril por coincidir con el Viernes Santo.

EL SEÑOR GIRAL: No se pueden suprimir, porque no los hay. No sé a lo que llamará festejos su señoría.

EL SEÑOR SEDILES: A los que no son creyentes les ha entrado ahora más ganas de divertirse y quieren hacerlos.

Esto es una ofensa, tanto para los católicos como para los que no lo son, pues es suponer a todos intransigentes y que no van a saber respetar los sentimientos de cada uno.

Hay otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las 8'45.

Tribunal de Garantías, tiene derecho al título de complementaria, pero igualmente importantes eran a nuestro juicio y a juicio del país, desde el momento mismo en que la Constitución quedó votada.

Sin embargo, el Gobierno ha ido aplazando con mil pretextos su presentación a las Cortes, mientras las columnas de la "Gaceta" se nutrian con un sin fin de textos legislativos, cuya necesidad inmediata está juzgada con sólo advertir que muchas de ellas ni siquiera ha intentado todavía cumplirlas.

Los partidos republicanos de oposición, en representación de los intereses nacionales, han pedido a todas horas y en todos los tonos, que se abandonaran los temas subalternos para atender los principales y especialmente a los que exigía a Constitución.

El jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con un sistema de aplazamiento interesado, cuando no con un frío y rencoroso desdén que preside sus iniciativas políticas.

Conste, por tanto, que las minorías no han contraído ni el más leve atisbo de responsabilidad en la dañosa tardanza con que ven que llegan al Parlamento proyectos que debieran haberle sido sometidos hace meses.

Que esa responsabilidad recaiga, pues, taxativa y categóricamente, como es justo, sobre el Gobierno, y muy particularmente sobre la persona del presidente, para quien los consejos generosos y leales parecen ser agravios.

Examinado así por adelantado el requerimiento del presidente de las Cortes, desde el punto de vista parlamentario, pasemos a estudiarlo en su relación con la situación general de país.

En este aspecto de problema — el principal de todos — es evidente que la grave realidad nacional determinará una inmediata unidad de pareceres.

Acceder a la solicitud formulada por la noble mediación del señor Besteiro, supondría tanto como abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio, aún para los españoles apartados de la política, que la situación de España no admite plazo ni espera en sus ma-

les y que el país necesita apremiantemente sentirse gobernado, sino queremos que el daño sea definitivo e irremediables los daños causados por el desgobierno actual.

El Gobierno representa la esencia de una política desenfrenada y que amenaza con arruinar para siempre la fuerza moral y económica de la nación, en medio de una desesperada rebeldía, de un angustioso malestar y de una desoladora ausencia de la autoridad que de apenas hay precedentes. El problema exterior de las Cortes, al que con acierto se ha llamado problema de la calle, rechaza todos los artificios que el Gobierno quiere intentar. Por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos y esos plazos que se les solicitan, porque con hacerlo colaborarían al descrédito del régimen y a la ruina del país. No se les pida, pues, paso franco para la ley electoral y para la del Orden público, porque eso es mucho más de lo que en conciencia puede otorgar, y en cuanto al proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, único de carácter complementario entre los propuestos, las minorías, dispuestas a facilitar el cumplimiento de un precepto constitucional, acuerda:

Aun cuando en circunstancias anormales habría que discutir ampliamente el método o sistema general que informa ese proyecto de ley, lo acepta unánimemente y deja a unas Cortes ordinarias la tarea de reformarlo en todo aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores crean digno de reforma en lo futuro, como examinará por ahora, dentro del dictamen de la comisión, los escollos en que sea ineludible proclamar y defender las discrepancias. Este examen se hará seguramente reunidas las minorías republicanas de oposición y quedará designado un orador para que lleve ante el Parlamento la voz de todas ellas.

Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro; pero con esta leal añadidura y esta condición ineludible, que el proyecto de ley de garantías constitucionales, de esa manera asistido por las minorías, habrá de ser discutido sin interrupción de ningún género, sin que hasta su aprobación se suspendan las tareas parlamentarias y sin intercalar otros debates objetivos o sea sin que pueda haber aplicación de expedientes dilatorios, a que tanta inclinación siente el jefe del Gobierno en algunos momentos.

Si por cualquier motivo se quisiera imponer otros métodos o se dilatará desde el banco azul o por la mayoría ese trámite, las minorías republicanas de oposición firmantes, cerrarán el paso a toda obra legislativa patrocinada por este Gobierno.

Si, por el contrario, el acuerdo fuera posible en las condiciones apuntadas, las minorías crearán haber prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque votada esa ley complementaria, quedaría más expedito el camino para el planteamiento de problemas políticos y en la resolución de ese problema se encontrará medio de dar satisfacción cumplida al anhelo del pueblo, demostrando que la República no puede estar tácitamente vinculada en un Gobierno.—Por la minoría radical, Martínez Barnos; por la federal, Franchy Roca; por la conservadora, Miguel Maura; por la progresista, Juan Castrillo, y por la izquierda radical socialista, José Botella."

El señor Maura comunicó al señor Royo Villanova los acuerdos adoptados por los jefes de minorías republicanas de oposición, rogándole lo hiciera presente al señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, y al señor Horn, jefe de la minoría vasconavarra, indicándoles que ellos verían con mucho gusto su adhesión a los acuerdos adoptados.

El señor Royo Villanova suponía que en la reunión que celebrará el martes la minoría agraria se estudiará este asunto y se resolverá de manera favorable.

COMENTARIOS AL DOCUMENTO

Al conocerse el documento de las minorías de oposición parlamentaria el jefe del Gobierno se reunió en el salón de ministros con Largo Caballero, De los Ríos, Albornoz y Prieto.

Al salir Azaña, a las ocho de la noche, se le preguntó si conocía el documento de las minorías y dijo que lo había leído ligeramente y que no le parecía bien.

—No sé—dijo—qué mayor ataque ni qué dureza podían emplear. En aquel momento se despidió de los periodistas, por haber recibido un aviso del presidente de la Cámara para que entrara en su despacho.

Besteiro dió cuenta al jefe del Gobierno del documento que le había entregado Lerroux, cambiando con este motivo impresiones con Azaña, quien abandonó seguidamente la Cámara para dirigirse al Ministerio de la Guerra.

Poco después salió del Congreso el señor Largo Caballero, a quien interrogaron los periodistas, y manifestó que desconocía el documento.

Enterado por los informadores de su contenido, dijo el ministro de Trabajo:

—Pero ¿cómo puede imponerse a un Gobierno que declare el día y la hora en que va a dejar de serlo, excitándole al mismo tiempo a señalar mientras gobierna, los proyectos a discutir?

El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, interrogado por los periodistas sobre el alcance político del documento entregado al presidente de las Cortes por las minorías de oposición, hizo breves, pero sensacionales declaraciones que produjeron emoción a cuantos las escucharon. Dijo así:

—He leído el documento y quiero decir a ustedes que el plan de los pistoleros en las calles, que viene padeciéndose hace días, es el mismo que en el año 23 e inspirado por los mismos elementos dirigentes.

Lo están provocando los elementos monárquicos y además están provocando otras cosas.

Pues bien; todo eso tiene una continuación en el bloque parlamentario que suscribe el documento y cuyos componentes son los mismos servidores de los mismos intereses.

Monarquismo en el fondo, pero hay más: se están reuniendo pruebas, datos y documentos que demostrarán dónde están colocados estos elementos.

Diganlo así: documentos sensacionales que en momentos oportunos se darán a conocer.

He aquí la opinión de diversas personalidades políticas sobre el contenido de la nota de las minorías de oposición:

MARTINEZ DE VELASCO:

—La lectura de la nota me ha producido el efecto de que las minorías republicanas de oposición al Gobierno están resueltas a dar la batalla en toda su intensidad, puesto que a lo único que darán paso es al proyecto de garantías constitucionales.

Si la realidad responde al propósito, es evidente que se creará al Gobierno una situación de indudable gravedad, que seguramente no podrá superar, porque sin contar con los considerables elementos que se van a enfrentar con su obra, no se puede olvidar que el régimen parlamentario o no es nada o tiene forzosamente que desenvolverse en un ambiente de colaboración, y cuando ésta falta, no caben más que estas dos soluciones: abrir una consulta al país para que éste manifieste su opinión o abandonar el Gobierno aquellos que son objeto de una hostilidad decidida y resuelta por todas las minorías.

La nota me parece perfectamente redactada y lo único que hace falta es que el pensamiento que ella recoge se traduzca en realidad.

JOAQUIN BEUNZA:

—Me parece bien y muy en su punto, porque responde a la dignidad herida de los republicanos, que han sido maltratados por el Gobierno, pero soy algo escéptico y creo que no cumplirá nadie lo que dice.

Ya veremos lo de "guerra sin cuartel" en qué queda.

ABILIO CALDERON:

—Si se lleva a efecto, bien; pero no lo creo, porque ya sabemos lo que hacen siempre los radicales.

El martes nos reuniremos nosotros para contestar a la nota.

LUCIO MARTINEZ:

—La nota me parece francamente mal situada y dura, a lo que no tienen derecho.

Es, sencillamente, una declaración de guerra.

Esto, por elementos que se titulan a sí mismos hombres de Gobierno, me parece sencillamente una temeridad.

Hay un Gobierno con unos diputados perfectamente disciplinados.

El régimen parlamentario, en buena teoría y en sentido práctico social es esto y nada más que esto.

Creo que lo contrario es incapacitarse ellos mismos.

Pues bien; el Gobierno cuenta con esa mayoría y con la confianza del jefe del Estado. ¿Qué pretenden, pues?

Yo no oculto la gravedad que entraña la nota determinante de una actitud, pero si nos ponemos a analizar cuanto hay en ella, no quedará nada.

Crean ellos que el país es de derechas. No; el país es eminentemente de izquierdas, y si en vez de una consulta al país en elecciones parciales, se hubiera hecho en sentido general, se hubieran convencido de ello.

BAEZA MEDINA:

—No me parece oportuno emitir mi opinión esta noche.

BUJEDA:

—La nota se presta a una larga serie de comentarios.

Que las minorías no han tenido ninguna responsabilidad en la interrupción de la obra legislativa del Gobierno, pues ¿qué ha sido, sino interrupción completamente estéril el último periodo parlamentario, bloqueando toda la actuación del Gobierno?

Pero no entremos en esto, porque sería una opinión larga.

MELQUIADES ALVAREZ:

—Me parece perfecta en el fondo y en la forma.

No dudo de que la nota tendrá inmediatas consecuencias políticas.

Es la fórmula que yo proponía hace días, un bloque integrado por todas las minorías de oposición y no una asamblea parlamentaria, como se creía equivocadamente.

A una obstrucción de esta naturaleza, no hay Gobierno que resista.

Lo pretendido por la Firpe no creo que tenga ninguna eficacia.

Un periodista le dijo que el Gobierno estaba dispuesto a salir al paso de las oposiciones con la adopción de medidas graves.

—No lo creo. Los rabotazos son peligrosos cuando hay vida. Cuando se está en la agonía, no sirven para nada.

SANTIAGO ALBA:

—Creo que la nota ha de producir consecuencias de orden político. El documento es de un gran valor y no se había producido un hecho de esta naturaleza desde hace mucho tiempo.

La situación me parece muy delicada.

JOSE XIRAU:

—La nota recuerda los buenos tiempos de Romero Robledo, de algo de aquella política vieja ya en desuso.

Pretender que el Gobierno esté al dictado de las minorías, es una cosa intolerable.

Además el precedente que sientan es funesto para ellos mismos: ¡Y aspiran a gobernar!

Sigo creyendo que el ambiente español es de izquierdas.

SANCHEZ ALBORNOZ:

—El documento me parece de una extraordinaria gravedad, pero es inexplicable la actitud de las minorías de oposición, intentando ahora la muerte del régimen parlamentario, que es esencia de la democracia.

En todos los países democráticos, como Francia y Alemania, el Parlamento no sufre quebranto hasta que se desmorona la minoría.

La nuestra es indestructible y,

por lo tanto, su eficacia política es indiscutible.

ALEJANDRO LERROUX:

—Se cumplirá en todas sus partes el documento.

Ahi decimos que lo único que se aprobará será el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales y nada más.

GARCIA GALLEG0:

—Me parece que las oposiciones sientan con este documento un funesto procedimiento para el régimen parlamentario, que yo no suscribo.

MIGUEL MAURA:

—No se dará al Gobierno ninguna tregua.

Ha llegado el momento, en bien de la República, de plantear el problema en los debidos términos.

Yo creo que las consecuencias políticas serán inmediatas, porque nosotros no cederemos en nuestra actitud.

Un periodista le preguntó si variarían el asunto al salón de sesiones.

—Nosotros no tenemos por qué llevarlo. El Gobierno es el que tiene la palabra.

También le dijeron los periodistas que se comentaba que llegarían a fórmulas de transacción, y dijo:

—Yo no me embarco en una aventura política sin llegar hasta el final.

EL MINISTRO DE MARINA:

—He leído el documento; es, sencillamente, para cogerlo con unas pinzas y tirarlo.

Algunos diputados socialistas manifestaron que el documento se desvirtúa por sí mismo, porque no hará efecto ni en las derechas ni en las izquierdas.

Las derechas, porque no creen ya en Lerroux, y las izquierdas, porque ven que el régimen parlamentario es la consolidación del régimen republicano.

Coincidieron en apreciar que el documento encierra gravedad, pero que el procedimiento seguido por las minorías de oposición es el arma más poderosa que se puede esgrimir contra hombres que se titulan de Gobierno.

El día de mañana, cualquier minoría puede imposibilitar la vida del Gobierno y del Parlamento, y esto no puede ser.

BARNES:

—Yo soy respetuoso para todas las actividades; pero aun así, la conducta de estas minorías me parece semejante a la de un enfermo que está rodeado de sobrinos y parientes que se reúnen para cuidarlo y que como ven que tarda en morir, le dicen:

—¡Tarda usted tanto en morir!

El enfermo les contesta que no tiene ninguna prisa.

—Es que nosotros nos hemos repartido la herencia y usted tarda en morir, lo que representa una falta de seriedad.

Ellos quieren que se vaya el Gobierno.

Este espera que lo derroten y ellos se muestran impacientes, lo mismo que los sobrinos y otros parientes del enfermo.

EL INCIDENTE PEREZ MADRIGAL-GALARZA

Ayer por la tarde se reunió la minoría radical socialista para ocuparse de la nota publicada el jueves por el diputado Pérez Madrigal, comentando la proposición de Galarza.

A las cinco de la tarde salió Pérez Madrigal, y manifestó que en la reunión se había dicho que no veían motivo para juzgarle si no se determinaba antes si Galarza había obrado bien o mal al hacer unas declaraciones sobre una propuesta fantástica.

Agregó que en la reunión había hablado Galarza manteniendo su punto de vista, y que él reiteró que no podía impedir la expresión de una emoción política que fue la que experimentó al conocer las declaraciones de Galarza.

Añadió también que como el jueves por la mañana no asistió a la reunión de su minoría, no aprobó la proposición de Galarza, y así juzgó libremente aquella.

Por último, dijo que había ex-

puesto cada cual sus respectivos puntos de vista, sin llegar a un acuerdo concreto.

Al terminar la reunión salió el señor Baeza Medina y dijo que acudía al salón llamado por Albornoz, y que inmediatamente facilitaríala la nota de la reunión de su grupo.

A las siete y media de la tarde el señor Baeza Medina facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical socialista se ha reunido esta tarde en la sección sexta, para tratar de las declaraciones hechas por Galarza a la prensa, sobre la proposición que ha presentado aquella y la nota entregada con este motivo por el señor Pérez Madrigal.

El señor Galarza hizo constar que él no dijo que la minoría hubiera adoptado acuerdo sobre su proposición, limitándose a explicar los términos de ésta y sin que con ello tratase, siquiera veladamente, de evidenciar la actuación de su minoría.

Por último, tras un breve debate, se acordó unánimemente hacer constar:

1.º La proposición del señor Galarza no fué objeto de acuerdo, sino que se dejó para discutirla en una reunión próxima, después de entregarla para su estudio a todos los diputados del grupo.

2.º Que lamenta el sentir y alcance que a las manifestaciones de Galarza dió en su nota el señor Pérez Madrigal.

Pérez Madrigal respondió que con las explicaciones que se le daban se debía dar por terminado el incidente."

Como consecuencia de los acuerdos de la minoría radical socialista, parece que el señor Galarza se separará de su grupo.

DICE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de si el Consejo de la mañana había acordado alguna combinación de gobernadores.

Contestó negativamente, diciendo que no habrá nombramiento de nuevos gobernadores hasta pasadas las elecciones.

Añadió que se había nombrado a sí mismo para dirigir personalmente el Instituto de Reforma agraria.

Así tendrá directa responsabilidad en la cuestión del Instituto.

Veremos si conseguimos—agregó—aplicar la reforma rápidamente para ver de conseguir los fines que persigue la ley.

Hoy saldrá el ministro para Málaga, Sevilla y Córdoba, con el fin de ocuparse de la aplicación de la Reforma agraria.

Después irá a Extremadura. Añadió que la Asamblea agrícola de Córdoba no se celebrará hasta el mes de Mayo.

Terminó diciendo que los diputados mineros Amador Fernández y González Peña, le expusieron algunas dificultades surgidas para aplicar la fórmula que puso término al conflicto, por entender que el Banco de Crédito Industrial no tiene claramente determinada su función, y el ministro prometió resolver el asunto rápidamente.

Después de haber hablado con los periodistas, se retiró a su habitación.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas. Uno de los informadores le dijo: —Hoy ha sido un día de interés político.

—Efectivamente; pero ha sido de puertas adentro.

Se le preguntó si Lerroux le había entregado un documento y contestó afirmativamente, diciendo que lo había hecho como atención personal y en representación y como jefe del partido radical, pero que su contenido no le permitía hacer de momento ninguna declaración.

—A mí—agregó—sólo me interesa recoger aquellas cuestiones generales que se refieren a trabajos parlamentarios, para ir preparando labor en las sesiones.

Respecto a la sesión del martes dijo que continuará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, tal vez quedará terminada la interpelación del señor Alvarez Mendizábal y seguramente a última hora habrá ruegos y preguntas.

(Sigue a la página 14)

DE BARCELONA

La sesión del Parlamento

A las 5'20 de esta tarde dió comienzo la sesión del Parlamento, siendo presidida por el señor Casanovas.

El señor Simó Bofarull pidió que se traiga a la Cámara un expediente instruido en las Diputaciones de Barcelona y Tarragona sobre el saneamiento de las tierras del puerto de Salom.

El consejero de Trabajo dijo que este asunto se traerá al Parlamento para que pueda ser estudiado por los diputados.

Luego el señor Vidal y Guardiola hizo otro ruego sobre la lentitud con que se efectúa el traspaso de los servicios de justicia.

A continuación el señor Trias de Ves denunció supuestas irregularidades en el padrón de cédulas de Martorell, diciendo que allí se han adjudicado las cuotas con criterio arbitrario, pues mientras a los enemigos políticos se les ha gravado con la máxima cuota, a los amigos se les han adjudicado cédulas baratas.

El consejero delegado señor Pi y Suñer prometió enterarse de lo denunciado por el señor Trias, para responder en justicia.

Luego el diputado socialista señor Fronjosa hizo una pregunta al Gobierno sobre el traspaso de los servicios de carácter social a la Generalidad, y dijo que a su juicio ese traspaso no se va a hacer con la amplitud que requiere el problema y exige la economía de Cataluña.

El consejero de Trabajo le contestó que estos servicios serán traspasos con amplitud absoluta.

Después se entró en la discusión del proyecto autorizando a los Ayuntamientos para hacer empréstitos, y se levantó la sesión.

Otras noticias

GITANO MUERTO POR SU SUEGRO

Dicen de Gerona que un individuo de los que formaban parte de una caravana de gitanos, acampada cerca de Bañolas, llamado José Cortés, de 19 años, se presentó a su suegro, Isidro Santiago, de 45 años, reclamando le devolviese a su mujer Amparo Santiago, de 19 años también, de la que vivía separado.

El gitano, por toda contestación, le asestó varias puñaladas, dejándole herido de gravedad.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, recogiendo al herido, que trasladó al Hospital, y detuvo al agresor, que fué llevado a la cárcel.

EN HONOR DEL SENADOR AMIGO DE MACIA

Esta noche, en el teatro Barcelona, se celebró un festival en honor del senador argentino Alfredo L. Palacios.

La compañía de la ilustre actriz Camila Quiroga puso en escena la comedia de ambiente americano, "La Luna en el pozo".

Finalmente el señor Palacios pronunció un discurso de fraternidad hispanoamericana.

SUICIDIO DE UN MAYORDOMO

A la llegada del vapor "Negre" procedente de Valencia, el capitán ha dado cuenta a las autoridades de que se había suicidado el mayordomo don Ramón Iglesias, de 60 años, arrojándose al mar.

Parece ser que el señor Iglesias padecía una enfermedad crónica. En su camarote ha dejado escrita una carta dirigida al juez.

EL SALON EXPOSICION DE AUTOMOVILES, SE PRETENDE QUE VUELVA A SER LO QUE FUE

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido la visita del comité organizador del Salón Exposición Automóvil

del certamen que se celebrará en Montjuich en Mayo próximo.

Dicho comité le participó que esta Exposición tendrá el mismo carácter que las que se celebraban en Barcelona hace años y a ella concurrían dieciséis naciones.

LA PLANTILLA POLICIA CA DE BARCELONA

El gobernador civil manifestó que el director general de Seguridad le comunicaba que para aumentar la plantilla de Barcelona habían salido para esta ciudad un comisario, tres inspectores y 25 agentes.

A medida que vaya siendo posible se irá reforzando esta plantilla.

VARIAS DETENCIONES

Esta mañana fueron detenidos dos súbditos extranjeros que se dedicaban a timar por los procedimientos de las misas y de las limosnas.

En el momento de la detención se insolentaron, tratando de agredir a los agentes. El público, que lo presenciaba, intentó linchar a los detenidos, costando gran trabajo librarles de las iras populares.

La Policía ha detenido a José María Cabré y Juan Salas Corominas.

El primero se fingía comandante de infantería, y el segundo, capitán.

Ambos se dedicaban a visitar a las personas de ideales monárquicos, a los cuales les pedían dinero para sostener una revista que decían publicaban.

Se trata—dijo el gobernador—de dos timadores vulgares muy conocidos por la Policía de Barcelona, los cuales han sufrido arrestos en otra ocasión por haber realizado estafas.

En la barriada de Sans, al salir del café Carreras fueron detenidos esta noche por la Policía Isidro Llana Martín y Raimundo Domingo Mestre.

La Policía tenía confidencias de que pertenecían a una banda de atracadores.

El Raimundo está reclamado por un juzgado de Valencia por robo a mano airada.

El primero se encuentra actualmente algo cojo y gasta muletas y se tiene la convicción de que es también un atracador peligroso.

Esta mañana, en la calle de Floridablanca, número 12, ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Francisco Aleu, apodado "El Nano".

Uno de los agentes, que iba disfrazado, fué confundido por el público como un atracador, y trataron de cercarle.

Convencidos de la veracidad de los hechos, y ante el temor de que se entablara tiroteo entre "El Nano" y la Policía, se alejaron a prudente distancia.

"El Nano" sabía que la Policía le perseguía y tenía noticias de la fonda en que se hospedaba, por ello no se presentó en dicho establecimiento, mandando dos individuos para que recogieran su equipaje. Estos han sido detenidos.

También ha sido detenido un maleante llamado Angel Pérez, apodado "El Negre", que sostuvo días pasados un tiroteo con la Policía y que era compañero de "El Nano".

La Policía ha puesto a disposición del juzgado cinco cápsulas calibre 5, de pistola, encontradas en la calle de Sugrañes, después del tiroteo habido ayer entre dos sujetos desconocidos, a consecuencia del cual, como dijimos, resultó herido el niño Manuel Aparicio.

MUERTO A MORDISCOS POR UN BURRO

Mientras trabaja en un campo de partesinas, Fernando Navarro Martínez, fué acometido a mor-

discos por un burro que se encontraba en las inmediaciones.

El animal emprendió la acometida con tanto brío, que derribó a tierra al Fernando, donde siguió mordiéndole hasta dejarle muerto.

Tan pronto como se apercibieron algunos individuos de lo que ocurría, acudieron al lugar del suceso para prestar auxilio a la víctima, que, como hemos dicho, ya había fallecido.

Pudo reducirse a la bestia, que quedó atada para evitar que realizara nuevas agresiones.

MUERTO A PUÑALADAS

Comunican de Sabadell que en el paso a nivel denominado de Castella había sido encontrado un hombre moribundo, apuñalado en diferentes partes del cuerpo.

Una de las heridas le había separado casi por completo la yugular.

Por los documentos que se le encontraron en su poder, parece que el individuo en cuestión se llama Manuel Gil Fernández, de 47 años, natural de La Unión (Murcia).

Fuó trasladado al dispensario médico más próximo, donde ingresó ya cadáver.

Al poco tiempo de ocurrir el hecho un guardia municipal que presta servicio en la Rambla de Sabadell, apercibió a un individuo sospechoso que se hallaba en estado de embriaguez y que llevaba una hoz en la mano.

Procedió a su detención, pu-

diendo comprobar que en la herramienta y en las rocas aparecían manchas de sangre.

Puesto a disposición de la autoridad, confesó que era autor del crimen y que había obedecido a resentimientos con la víctima.

El detenido se llama Baltasar Moreno, de 40 años, natural de Mazarrón (Murcia).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

"Cabo Blanco" de Marsella.

"Vicente La Roda", de Alicante.

"Vinlanad", de Saint Thomás.

"Sind", de Susax.

"Sansón", de Cardiff.

"Ciudad de Barcelona", de Pal-

ma.

"Ciudad de Málaga", de Mahón.

"Río Segre", de Gijón.

"Betis", de Valencia.

"J. Manuel Urquijo", de San Es-

teban de Pravia.

"Roberto R.", de Málaga.

"Ophi", de Almería.

Vapores salidos:

"Triel", para Génova.

"Siktant", para Valencia.

"B. Vinland", para Marsella.

"Segovia", para Tarragona.

"Cabo Santo Tomé", para Génova.

va.

"Cabo Blanco", para Pasajes.

"Villa de Madrid", para Las

Palmas.

"Ciudad de Málaga", para Ma-

hón.

"Ciudad de Barcelona", para Pal-

ma.

DE PROVINCIAS

Los extremistas asaltan el edificio donde se celebraba una reunión de derechas, hacen varios disparos y resultan algunos heridos

Santander.—Comunican de Reinosa que ayer a última hora de la tarde se convocó una reunión de elementos de derechas y católicos para tratar de las próximas elecciones de concejales.

La reunión se celebraba en un edificio anejo al hotel Universal, asistiendo el diputado don Pedro Sainz Rodríguez y don Mauro Fernández, sacerdote, y un grupo de amigos, que ascendía a unos 80.

Mientras se celebraba la reunión, elementos extremistas fueron congregándose frente al edificio citado y después de dar algunos paseos, comenzaron a gritar excitando a asaltar la casa de los reunidos.

Los extremistas prendieron fuego a las puertas y se dispusieron a entrar donde se hallaban los reunidos.

En este momento hablaba el señor Sainz Rodríguez, que ante el griterío ensordecedor suspendió el discurso, levantándose todos los reunidos.

En este momento los extremistas hicieron una descarga, cayendo dos heridos.

Coincidió la agresión con un apagón de la luz en el local, suponiéndose que los extremistas habían cortado la línea.

Los reunidos se aprestaron a la defensa, entablándose una colisión en la que sonaron varios disparos.

Los extremistas apedrearon el local, alcanzando las piedras los cristales del hotel Universal.

Después rocieron con gasolina el edificio, prendiéndole fuego.

Avisadas las autoridades, se negaron a intervenir.

La casa está ardiendo todavía y amenaza propagarse el fuego a las casas inmediatas, corriendo grave peligro el hotel aludido.

Cuando el fuego adquiría gran intensidad, llegó una bomba del servicio de la población y otra de la Constructora Naval.

Entre los heridos de bala figura Manuel F. Valliciervo, que tiene un balazo en la ingle con salida por el tercer espacio intercostal.

Es oficinista de la Constructora. El corresponsal de "El Cantábrico", que se hallaba en la reunión de derechas, y asistió a este herido, cuando salía en busca de un médico, los revoltosos le dispararon tres tiros a quemarropa, sin alcanzarle.

El estado de Valleveciano es gravísimo y se espera que reaccione

para trasladarle al hospital de Valdecillas.

Hay tres heridos más de bala que se llaman Fernando Fernández, Antonio Gutiérrez Collantes, sobrino del Obispo de Córdoba, y otro cuyo nombre se desconoce.

También hay numerosos heridos leves de pedrada.

A las nueve de la noche regresó el gobernador de una excursión y dió el orden de que se reprimieran los desmanes de Reinosa, disponiéndose la salida de dos camiones de guardias de Asalto, que a las once de la noche no habían llegado al lugar de los sucesos.

Se ha sabido que la mayor parte de los revoltosos se hallaban en un mitin socialista que se celebraba al mismo tiempo que la reunión derechista.

Después del mitin socialista, que transcurrió en orden completo y sin que nadie les molestara, salieron de su local marchando hacia donde se hallaban reunidos los derechistas, cometiendo los desmanes relatados, que han causado general indignación.

DETENCION

Pontevedra.—Ha sido detenido un maleante, que afectando ser obrero parado, subía a las casas y amenazaba a quienes no le daban limosna.

Se le han encontrado cinco mil pesetas.

DIMISION

Santander.—El señor Casares Quiroga ha aceptado la dimisión del gobernador señor Rubio Callejón.

EL CAPITAN FRANCISCO BORBON

Guadalajara.—Procedente de Madrid llegó el capitán Francisco Borbón, que ingresó en la cárcel a disposición de la sala sexta del Supremo.

ASALTO A UNA IGLESIA

Huelva.—En el pueblo de Santaolalla unos desconocidos asaltaron la iglesia parroquial, destruyendo las imágenes y apoderándose del dinero de los cepillos.

Se ignoran los autores.

Los conflictos sociales

Linares.—Continúan las huelgas en las minas de la Compañía Minera y en la fábrica de aluminio de San Gonzalo.

Se han practicado algunas detenciones de individuos que coaccionaban.

Los guardias de Asalto practican cacheos.

En algunas calles han aparecido escritos contra los socialistas y el Ayuntamiento.

Atraco a una sucursal del Banco de Vizcaya

ROBO DE 50.000 PESETAS

Bilbao.—Ayer mañana, a las once, cuatro individuos alquilaron un taxi y dijeron al chófer Demetrio Pastor que los llevase a San Miguel de Basaure, como así lo hizo.

En el trayecto los desconocidos amarraron al chófer y lo abandonaron en la carretera, y uno de ellos se colocó en el volante, llevando el vehículo hasta las inmediaciones de la Sucursal del Banco de Vizcaya, instalada en la casa número 11 duplicado de la calle de la Estación.

Dos de los atracadores penetraron en la Sucursal del Banco, y por una ventanilla amenazaron al jefe para que les abriera una caja, como así lo hizo.

Los atracadores desvalijaron la caja de caudales, llevándose en billetes 45.750 pesetas. Además obligaron al mismo jefe a que abriera otra caja, donde habían guardadas 29.180 pesetas en plata, pero no se llevaron nada de esta cantidad.

En aquellos momentos salía del water un empleado, al que obligaron a sentarse en una silla mirando a la pared.

También entró en el local el concesionario de la línea de autobuses entre Bilbao y San Miguel, señor Ripoll, entablándose un forcejeo, que terminó obligando a penetrar en el W. C. a dicho señor en unión de los tres empleados, dándose inmediatamente los atracadores a la fuga en unión del que les esperaba en la puerta.

Se intentó telefonar a la Guardia civil, pero los atracadores habían cortado la comunicación.

Concedora la Guardia civil del asalto al Banco, en un coche particular salió en persecución de los atracadores.

El taxi utilizado por éstos se encontró a las doce de la mañana en la calle de Pica, de Bilbao.

El chófer fué encontrado en un pueblo de las inmediaciones de Güelles.

FESTIVAL DEPORTIVO

Vigo.—En el Stadium de Balados se celebró un desfile en honor de los equipiers portugueses.

La Banda Republicana portuguesa amenizó el acto.

"Miss España" desfiló al frente de un equipo de nadadoras del Club Marítimo.

Los concurrentes escucharon en pie los himnos portugués y español.

Después se celebró un "cross" internacional, participando corredores de Lisboa, Oporto y Vigo.

Triunfaron los de Lisboa.

TIROTEO

Granada.—En las primeras horas de la madrugada se registró un tiroteo en la calle de la Duquesa, que produjo gran alarma.

Lo ocurrido fué que cuando unos guardias conducían a la Comisaría a un ladrón apodado "El Lovillo", se les escapó. Los guardias hicieron uso de las armas. A los guardias se unió un sereno y el tiroteo se generalizó, disparándose más de 50 tiros.

A pesar de ello "El Lovillo" consiguió burlar a sus perseguidores.

PERIODISTA DEPORTADO

Ceuta.—El comisario ha deportado a la zona del protectorado al corresponsal en Xauen del periódico de Ceuta, "El Día", por haber formulado denuncia contra el interventor y otros funcionarios.

DE TODO EL MUNDO

Sucesos políticos en Uruguay

El presidente de la República ordena la disolución de la Cámara y del Consejo Nacional Administrativo

Buenos Aires.—Los periódicos argentinos anuncian que el señor Terra, presidente de la República del Uruguay, ha ordenado la disolución de la Cámara y del Consejo Nacional Administrativo.

Asimismo se ha ordenado la detención de los miembros del Consejo Nacional.

Cuando en cumplimiento de esta orden se pretendía proceder a la detención del señor Brum, uno de dichos consejeros, éste hizo frente al agente de Policía, disparando contra él su revólver.

El doctor Eldia se ha refugiado en una legación extranjera.

El Gobierno domina la situación y el señor Terra se ha instalado en el cuartel de Bomberos, desde donde transmite sus órdenes.

Entre las personalidades detenidas figura el ministro de Hacienda, señor Acebedo Alvarez.

En cuanto al señor Brum, que hirió al comisario que se disponía a detenerle, está encerrado en su domicilio, del que no puede salir por estar rodeado de individuos de la Policía.

El consejero nacional señor Rubio Bereta, ex senador, y Pablo Pacheco, diputado, y el doctor Berres, han sido detenidos.

Buenos Aires.—Según informes recibidos del Uruguay y la Asamblea nacional, después de un discusión muy agitada, ha desaprobado por 64 votos contra 42 las medidas extraordinarias dictadas por el señor Terra y ha dispuesto que dichas medidas queden sin efecto.

La sesión se levantó a las seis de la mañana.

Hasta ahora reina tranquilidad, pero las tropas han sido acuarteladas.

Buenos Aires.—Según una noticia llegada del Uruguay y que no

ha sido aun confirmada, parece que el ex presidente de la República, señor Baltasar Brum, se ha suicidado.

Montevideo.—El ex presidente de la República, señor Baltasar Brum, se ha suicidado, después de oponer resistencia a las fuerzas de Policía que fueron enviadas a su domicilio para proceder a su detención.

Se dice que la señora Brum también se ha suicidado.

Cuando la Policía trataba de forzar la entrada de la casa del señor Brum, éste disparó contra los agentes, hiriendo a varios de ellos.

Buenos Aires.—Según informaciones recibidas de Uruguay, se ha constituido una junta para colaborar con el presidente de la República.

Dicho organismo está integrado por los señores Francisco Gialiani, Francisco Puyol, José Spalter, Alfredo Navarro, Pablo Marinero, Roberto Perro y el general Pedro García.

Buenos Aires.—Según noticias de Montevideo, publicadas por los periódicos de esta capital, el presidente de la República del Uruguay, señor Terra, ha asumido poderes extraordinarios, clausurando la Universidad y ordenando la detención del diputado, jefe del partido socialista, señor Frugori, y de los señores Aras y Martínez, miembros del Consejo nacional, y de los ministros de Industria e Instrucción pública.

Por otra parte se confirma que el señor Brum, ex presidente de la República, se ha suicidado.

Se dice, aunque no se ha confirmado, que también se ha suicidado su esposa.

El Congreso Federal contra el presidente Roosevelt

Washington.—Es probable que en el seno del Congreso federal poderes excepcionales con el objeto de la oposición contra el presidente Roosevelt, a quien se le hacen reproches de utilizar unos poderes excepcionales con el objeto de obligar al Congreso a adoptar, sin tiempo para deliberar, un importante número de leyes.

La primera manifestación de esa oposición es la decisión del Senado de aplazar el debate relativo a la adhesión al Tribunal de Justicia internacional.

Esto hace suponer que la política internacional del señor Roosevelt puede tropezar con alguna resistencia.

ALMUERZO EN HONOR DEL DOCTOR ROCOA

Amberes.—En un almuerzo que había sido ofrecido por el gobernador de la provincia de Amberes al señor Roco, vicepresidente de la República Argentina, formuló votos para que su visita sirviera no solamente para estrechar los lazos existentes entre los dos países, sino también para intensificar el intercambio económico entre Bélgica y la República Argentina.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES SE SOLIDARIZAN CON EL SEÑOR WELS

Berlin.—El partido social demócrata ha aprobado la actitud del señor Wels, su presidente, que ha renunciado a su calidad de miembro de la Internacional Socialista Obrera.

Ante la Conferencia Económica mundial

Washington.—El señor Hull estuvo conferenciando ayer con el embajador de Inglaterra sobre la situación económica.

Terminada dicha conferencia el señor Hull declaró que ignoraba por completo cuanto podía referirse a la pretendida proposición francesa de celebrar en Washington la próxima Conferencia Económica Mundial.

Londres.—Las conversaciones que han venido celebrándose entre los señores Mac Donald, Norman Davis y Jhon Simon, se dieron por terminadas ayer por la tarde.

Londres.—Como resultado de las conferencias celebradas entre los señores Mac Donald, Norman Davis y Simon, se cree que en breve plazo, que quizá no sea superior a diez días, se reunirá el Comité de organización de la Conferencia Económica Mundial.

FIRMA DE UN PROYECTO DE LEY

Washington.—El presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley relativo a la autorización concedida a los médicos para incluir en sus recetas los productos en cuya composición entre el alcohol.

En memoria de Francisco Morano

Santiago de Chile.—Todos los teatros de esta capital dedicaron anoche un homenaje a la memoria del gran actor español Francisco Morano, recientemente fallecido.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—Ofrecidos 12.000 bultos de naranjas de los vapores "Signe", "A. Jarl" y restos.

Blancas:
240s, de 10'9 a 13.
300s, de 11 a 12'6.
360s, de 9'6 a 11.
504s, de 8'6 a 7'6.
Sangrinas:
240s, de 11 a 12'6.
300s, de 11 a 12'6.
360s, de 11 a 11'6.
504s, de 10 a 10'6.
La fruta del vapor: "Signe" se presentó floja.

Liverpool.—A la venta 18.210 medias de naranjas de los vapores "Inger", "Palacio" "Cervantes" y "A. Mendi".

240s, de 12 a 12'9.
300s, de 11 a 11'6.
360s, de 10 a 11'6.
504s, de 12 a 12'6.
Cebollas:
Ofrecidas 1.413 cajas.
4s, de 3'6 a 5.
5s, de 4 a 5.
Llegados los vapores "Vasco" y "Bantria".

Manchester.—Llegado el vapor "Cervantes". Su cargamento se pondrá a la venta el martes.

Hamburgo.—En la subasta del próximo martes se ofrecerán 35.000 bultos de naranjas de Valencia, 35.000 de Murcia, 25.000 de Jaffa y 5.000 sangrinas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Neomesha (Estado de Cansas).—Un avión de pasajeros ha caído desde bastante altura y ha quedado completamente destrozado.

Trece personas han resultado muertas o heridas.

No se conocen más detalles de la catástrofe.

Acerca del rapto de cuatro oficiales ingleses

Tokio.—En contestación a una solicitud que le había sido presentada por el embajador inglés en Tokio, el Gobierno japonés ha prometido prestar su concurso para la investigación que se efectúa con el objeto de descubrir el paradero de los piratas que raptaron a cuatro oficiales ingleses del vapor británico "Nanchng".

La campaña nacional socialista contra la propaganda judía

Berlin.—La dirección del partido nacional socialista ha dado instrucciones a sus miembros de Berlín con motivo de la manifestación que celebrarán hoy los obreros de todas las empresas judías.

Washington.—El gran rabino Stefan Wise y una delegación del Congreso judío visitaron ayer al subsecretario de Estado.

El gran rabino se negó a hacer declaraciones a los periodistas acerca de lo tratado en dicha visita.

Mannheim.—Informan centros competentes que propaganda difamadora es en absoluto falsa. Seguimos trabajando normalmente. —Khan & Wolf.

Washington.—Se asegura que el Gobierno tiene la intención de hacer una gestión amistosa cerca del Gobierno alemán, a fin de evitar los choques políticos que los judíos americanos anuncian contra el Reich.

Esta decisión fué tomada a raíz de una propuesta hecha por el Congreso judío.

No obstante, parece que el Gobierno desea evitar toda aparien-

El excelente trato que reciben en Alemania los presos políticos

Berlin.—Los periodistas suizos y el representante de la agencia informativa Wolff, Carlos Kindermann, condenado en otro tiempo en la vista del proceso de los estudiantes de Moscú, han logrado ponerse en contacto, ayer por la tarde, en la Jefatura de Policía, de esta capital, con varios prisioneros políticos, entre ellos con el jefe del partido comunista, señor Taelhmann, visitándoles en sus celdas.

En la serie de entrevistas celebradas han podido obtener la seguridad de que los prisioneros están bien tratados, estando bien de salud y relativamente contentos de su suerte.

Todos han declarado que las comidas son buenas y copiosas, y las celdas amplias y agradables.

Los prisioneros tienen permiso para fumar, recibir y enviar cartas y paquetes y recibir periódicos y libros, excepto aquellos que aborden temas revolucionarios.

Dentro de cuatro semanas, y algunos quizá mucho antes, los prisioneros podrán recibir visitas de los miembros de sus familias.

Los visitantes pudieron charlar también sobre asuntos políticos con los detenidos, lo que demuestra la liberalidad de la Policía política.

El señor Kindermann recordó amistosamente al jefe del partido comunista señor Taelhmann que éste pidió en otro tiempo a la

Unión de los Soviets que le hicieran fusilar.

El señor Taelhman, entonces, se retiró a un rincón de su celda, diciendo que no quería oír hablar más de este asunto.

Al hablar con los detenidos políticos, el señor Kindermann puso de relieve la diferencia en el trato que disfrutaban los detenidos en Alemania y el que se les da en las prisiones de la Tchecha, y declaró que en Rusia no tenía una hora libre, que su celda era pequeña y sucia y que no tenía por toda cama sino una de campaña, compuesta por tres planchas de madera, mientras que los prisioneros alemanes poseían una buena cama y después de levantarse tenían un buen desayuno y una soberbia comida al mediodía.

Por el contrario, en Rusia sólo tenía por toda comida agua solamente y pan mohoso, carecía de permiso para recibir cartas, periódicos o libros y tampoco tenía permiso para escribir.

El trato de los prisioneros alemanes, comparado con el que sufren los de la Tchecha, es verdaderamente príncipesco, y sus celdas, comparadas con aquéllas, le parecían muy confortables.

El señor Kindermann saldrá en breve para Suiza, Francia e Italia, con el objeto de dar unas conferencias relacionadas con las condiciones de vida en las prisiones de Alemania y Rusia.

En torno al pacto de las cuatro potencias

Londres.—Se cree saber que en su comunicación al ministro británico, el ministro de Negocios extranjeros de Polonia ha indicado que el Gobierno polaco, que no ha sido oficialmente informado de las conversaciones italo-británicas, podrá abstenerse de comentar el pacto de los cuatro.

El señor Beck parece que ha declarado también, de manera categórica, que su Gobierno considera el proyecto como contrario al espíritu y a la letra del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Polonia—ha dicho el ministro—se niega a considerarse ligada a una disposición cualquiera que emanara del grupo de potencias firmantes a base de las negociaciones de Roma.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

Bizerta.—El vapor yugoslavo "Wladimir", que se dirigía a Argel, se ha ido a pique consecuencia de una vía de agua, entre Philippeville y la isla de Jalpe.

La tripulación, compuesta de 18 hombres, fué salvada por un vapor inglés y ha desembarcado en este puerto.

Política francesa

París.—Los grupos de izquierda de la Cámara han proseguido separadamente el estudio de las disposiciones reformativas de la ley de Hacienda.

A principio de la tarde parece que el acuerdo estaba a punto de realizarse.

Un comunicado del grupo socialista indica que ha dado instrucciones a sus delegados para proseguir el cambio de impresiones con los demás delegados.

Parece que los socialistas presentarán a la Cámara una demanda de interpelación sobre la disolución del "schulzbund" austriaco y sobre el empréstito concedido recientemente a Austria.

(Sigue a la página 14)

Más notas parlamentarias

LOS VITIVINICULTORES

Los diputados vitivinicultores se reunieron por la mañana en el Congreso, acordando dirigirse al señor Santaló, jefe de la minoría catalana, para que éste gestione la modificación de la orden dictada por la Generalidad de Cataluña, imponiendo un gravamen a los vinos de alta graduación.

Acordaron también dirigirse a los diputados vascongados, que han pedido ser exceptuados en aquellas provincias de la aplicación del Estatuto del Vino.

NOTA DE LA MINORÍA REPUBLICANA INDEPENDIENTE

La minoría republicana independiente, facilitó anoche la siguiente nota:

"La minoría republicana independiente, unida a otros grupos republicanos, no ministeriales, ha resuelto oponerse por todos los medios reglamentarios que le permitan las Cortes y el Gobierno, para obtener el libre desarrollo del sistema constitucional y una vez conseguido esto, matener esta actitud hasta que el Gobierno plantee los problemas políticos, estimando como un deber la necesidad de que se apruebe sin dilación y sin la intromisión de otros proyectos de ley, la del Tribunal de garantías constitucionales, que la Constitución marca taxativamente que ha de ser votada por estas Cortes.

Para lograr este objeto esta minoría colaborará con las demás, llegando a apurar cuantos medios tenga, para impedir que se pueda burlar el propósito, pero entendiéndose que en estos momentos, es preciso buscar coincidencias y no ahondar en las discrepancias. Una vez que se apruebe la ley apuntada, la minoría republicana independiente actuará de acuerdo con el momento político, oponiéndose energicamente a toda acción de Gobierno que crea equivocada, pero sin adquirir compromisos de obstrucción sistemática, que eno sabe si sería prudente mantener ante una confusa situación política."

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de fuerzas de Asalto el teniente coronel de Infantería don Miguel Sánchez Casas.

Más del extranjero

La disolución del Schulzbund

Viena.—Se han adoptado importantes medidas de orden para asegurar la disolución del "Schulzbund" en Viena.

Las tropas se hallan acuarteladas y destacamentos del ejército con ametralladoras patrullan por las calles de la capital y de las grandes ciudades de provincias.

Viena.—El burgomaestre de Viena ha contestado a la disolución del "Schulzbund" decretando a su vez la disolución de los "heimwehrem" de Viena.

No parece, sin embargo, que esta medida tenga efecto, pues el mayor Fay, jefe de los "heimwehrem" y miembro del Gobierno Dollfus, ha ido inmediatamente a ver al Gobierno para contrarrestar los efectos del decreto municipal, cuya anulación no ofrece duda alguna.

DETENCIONES

Bombay.—Por la Policía se han practicado más de mil detenciones y esto ha contribuido a que la intranquilidad que venía observándose vaya aumentando rápidamente en todo el país.

VUELO PARIS-TOKIO

Le Bourget.—La aviadora María Hiltz se propone partir hoy por la tarde para intentar realizar el raid Paris-Tokio en grandes etapas con un monoplano de 250 caballos.

Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalem, fiel a los fines que le encomendó su Fundador el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Santiago, organiza su primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma a precios sin competencia.

Para informes e inscripciones dirigirse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA, o a D. Migue! Fenollera Roca, calle Cadirers, 14, VALENCIA.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.
13: Apertura de la Estación. Audición variada.
13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: Obertura "Coriolano", Beethoven; "Lawn-tennis" (capricho), Lincke; "The balle of New York" (selección), Kerker; "Rokoko" (gavota), Translateur; "Sur le Mississipi" (one-step), Carroll. Cambios de moneda.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación.
18'5: "Voz de Mujer", revista femenina radiada. Audición variada
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Audición variada.
22: Música de baile.

Barcelona.
18: Sesión infantil.
21'5: Concierto.
21'30: Transmisión desde Madrid.

Madrid:
21'30: "El rey que rabió".

EXTRANJERO

Viena.
18'35: Concierto.
19: Opereta.

Praga.
19'5: Concierto.
21'15: Retransmisión de Mor Ostrova.

Roma.
18'20: Discos.
19'45: Transmisión desde un teatro.

Leipzig.
18'15: Concierto.
23'30: Concierto vocal.
22: Retransmisión de Weimar.

Stuttgart.
19'15: Opereta de Lehar.
21'15: Discos.

Londres.
19: Concierto. Recital de canto.
20: Concierto de banda militar.
21: Chopin obra radiofónica.

Milán.
18'5: Discos.
18'35: Concierto. Música moderna.
19'45: Opereta en tres actos

Poste Parisiën.
20'30: Música de cámara.
21'10: Música de banda.

NOTICIARIO

RADIO VIENA

"HORA DE LOS COMPOSITORES AUSTRIACOS"

Ha sido aceptada la proposición presentada por el doctor Rinaldini de la Unión Cultural de Radióyentes, de organizar una hora de los compositores austriacos. Según esta proposición, se dedicará cada una de estas horas a un sólo compositor, para poder ofrecer una impresión general de la creación artística del mismo.

EJECUCION DEL HIMNO NACIONAL AL FINAL DE LAS EMISIONES

El Comité ejecutivo ha acordado, por unanimidad, terminar las emisiones de los domingos y días festivos con el himno nacional.

Graceta del Foro

A PUERTA CERRADA

Ayer se cerraban las puertas de las Salas de lo civil y de lo criminal para la curiosidad solita y habitual del público de desocupados y aprendices forenses que visita diariamente el piso principal de la manzana 424.

Cerradas las puertas de la Sección primera por suspensión de dos juicios orales en los que debían intervenir los abogados señores Feo García y Alfaro. Suspensiones a causa de incomparecencias diversas.

Cerradas—y mudas—las puertas de la Sección segunda. Sordo rumor en el interior. Tácitas notas. Sumario sobre hechos reñidos con la honestidad. Corrupción de menor. Menor que quería ser mayor para realizar lo que no debía.

Actuó de defensor el abogado señor Merino Conde, manteniendo la tesis acusatoria el fiscal don Lorenzo Gallardo.

Cerrada—y muda también—la Sala de lo civil, en donde debatíase un asunto de separación de personas y bienes. Informaba el ex rector de la Universidad e ilustre catedrático don Joaquín Ros, y sólo públicamente informó en una apelación dimanante de juicio ejecutivo, el abogado señor Lloréns.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:
Játiva.—Falsedad. Letrados, señores Ibáñez Rizo, Merino Conde y Molero.

Sección segunda:
Mercado.—Apelación de auto de procesamiento. Letrado, señor Reig.
Serranos.—Divorcio. Letrado, señor Gil.

CIVIL

Alicante.—Menor cuantía.
Albocácer.—Menor cuantía.

Hospital Provincial de Valencia

SERVICIO DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA A CARGO DEL DOCTOR COMIN

Sesión de clausura del cursillo sobre profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecciosas

Hoy sábado 1.º de Abril, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, el doctor Rodríguez Fornos desarrollará el tema "Las nuevas orientaciones patogénicas y su valor clínico en la fiebre tifoidea".

De Enseñanza

CONSERVATORIO DE MUSICA

En la secretaría del Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, durante los días laborables del presente mes, de diez a doce horas, podrán efectuar sus inscripciones de matrícula no oficial (libre) los que deseen dar validez académica a los estudios hechos de las enseñanzas que en este Conservatorio se cursan.

En el mismo plazo y horas indicadas, pueden verificar matrícula los que deseen efectuar el examen de ingreso; a la solicitud acompañarán los documentos siguientes: Cédula personal corriente los que hayan cumplido 14 años, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizado si no procediera del territorio de esta Audiencia y certificado facultativo de hallarse revacuado.

Este plazo de matrícula se prorrogará durante diez días más, abonando los que se matriculen en dicho segundo periodo dobles derechos en todas las asignaturas.

Los exámenes se verificarán en la próxima convocatoria de Junio.

En el próximo domingo, en el Conservatorio de Música, a las seis y media de la tarde, se celebrará el cuarto ejercicio escolar de las clases vocales e instrumentales.



D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Carmen Martí Sanchis

DE CONESA

que ha fallecido a las dos de esta madrugada

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Conesa Calvo, padres don José y doña Carmen, hermanos don Ernesto (ausente), doña Herminia, hermanos políticos don Fernando, don Materno, doña Antonia (ausente), doña Cleofé (ausente), tíos don José, doña Rosario y doña Amparo, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican asistan al entierro, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Vicente, 108, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

En Alba, un incendio destruye totalmente un molino arrocero

A las dos de la madrugada de hoy se ha recibido aviso en el Parque de Bomberos de que en Alba se había declarado un formidable incendio en un molino arrocero.

Al poco rato salimos también hacia el lugar del incendio. Desde larga distancia ya se veían las llamas, que por su intensidad ya anunciaban la importancia del incendio.

A las dos y media, cuando llegamos a dicho lugar, ya no quedaban en pie más que las paredes.

Allí preguntamos a uno de los operarios, quien nos dijo que el molino era propiedad de Olegario Candel, domiciliado en Algemesí.

Este molino estaba dedicado a la elaboración de arroz, y al mismo tiempo era almacén de toda clase de granos. En el momento de ocurrir el incendio había gran cantidad de arroz, cacao y habichuelas, cuyo valor aproximado sería de más de 50.000 pesetas.

Hasta las once de la noche habían estado trabajando dos operarios y a esa hora se retiraron sin que notaran nada anormal.

A las dos, uno de los serenos vió que por la parte Norte del molino salían grandes llamaradas, dando aviso inmediatamente a los bomberos y a varios vecinos de Alba, que acudieron para sofocar el fuego, pero ante la imposibilidad de conseguirlo, lo dejaron para que dicha labor la realizaran los bomberos, quienes se presentaron poco después de iniciado el fuego al mando de los cabos Francisco García y Rafael Angla. Poco después se presentó el comandante señor Just.

El edificio, propiedad de don Ramiro Puchal, vecino de Cata-roja, está enclavado en la partida de "Engaña Chendres", y se denomina molino de Cheroni.

Como hemos dicho, el valor del grano allí almacenado, excede de 50.000 pesetas.

El valor de la maquinaria, se calcula en más de 75.000 pesetas. Ignoramos el valor del edificio.

A las tres y media de la madrugada, cuando nos hemos retirado del lugar del siniestro, se habían derrumbado algunas paredes, y las que quedaban en pie, seguro correrán la misma suerte. Así que de todo lo existente en el mencionado molino, no se ha podido salvar nada.

En un palomar que había en la parte alta del edificio, había entre palomas y pichones, más de mil, que todos han perecido víctimas del fuego.

Los bomberos quedaron en el susodicho molino, y por el aspecto que presentaba, puede dure su labor hasta el mediodía de hoy, pues

es mucha la cantidad de combustible allí almacenado. Ignoramos si tanto el edificio como el molino, estaban asegurados.

EXPORTADORES COSECHEROS PROPIETARIOS

Remitid vuestras consignaciones de frutas y hortalizas a Madrid, a ALFREDO TOMAS CHIVELI, Asentador núm. 27, P. de la Cebeda. Almacén-Despacho, C. Mediodía Grande, 6. Teléfono 75186, Madrid.

Siempre los mejores precios del mercado. Rapidez en el envío de las cuentas de venta y liquidaciones.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 239 de la "Revista de Tuberculosis", que, desde su fundación, dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Inserta el siguiente sumario: "Tratamiento quirúrgico de algunas formas clínicas de la tuberculosis pulmonar", por el doctor Oscar Ivanissevich. Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. "Cirugía de la tuberculosis pulmonar", por el doctor León Berard. Noticias. Publicaciones recibidas.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

La Mutualidad Patronal del Seguro de Accidentes del Trabajo en la Agricultura de la provincia de Valencia, atenta siempre a la mejor defensa de los intereses de sus asociados, ha conseguido de la Caja de Previsión de esta ciudad que admita con destino a la Caja Nacional, seguros por un plazo de tres meses para los accidentes de los obreros al servicio de motores para riego, máquinas trilladoras, segadoras, trituradoras de piensos, etc., movidas por motores inanimados con el fin de que los asociados estén a cubierto de tales riesgos, mientras se aprueba por la superioridad la reforma del Reglamento de la Mutualidad, adaptándolo a la nueva ley para admitir los riesgos de incapacidad permanente o muerte. Al finalizar el referido plazo pasarán dichos riesgos a la Mutualidad en las condiciones que la junta general establezca si se acuerda que la entidad los asuma.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES

FUTBOL

Tribuna pública

¿EN QUE SITUACION QUEDA EL CASTELLON? UN ASUNTO QUE NO ESTA CLARO

Señor Redactor deportivo de LAS PROVINCIAS.
Agradeceré a usted de cabida a estas líneas, esperando lo hará dado lo justo y deportivo del problema que ha planteado un caso que se ha resuelto de un modo confuso contra toda lógica deportiva y de la otra.

Todos sabemos lo sucedido con el Castellón. Las sanciones aplicadas en virtud de lo sucedido en el partido contra el Oviedo en sequiol.

Luego el Castellón venía obligado a jugar sus partidos en campo neutral y a seguir jugando la competición de Liga.

El citado club, por lo que sea, burla todas esas disposiciones. No juega en terreno neutral, no devuelve visitas, los contrarios se apuntan bonitamente los puntos y la Federación Nacional, que tan segura se muestra no aceptando el levantamiento del castigo a Calpe y a Gros, nada hace en este asunto.

Es que hay un club que puede burlar así todas las disposiciones, haciendo los puntos de los partidos (a eso equivale en la forma que se han hecho las cosas) y lo que está prohibido por todos los reglamentos y por el sentido común, sin que al final de cuentas no haya por parte de la Nacional ni una aclaración de en virtud de qué preceptos reglamentarios se hace todo esto, ni tampoco el anuncio de tomarse medidas para evitar lo que para todo el mundo ha sido una transgresión del reglamento de competiciones?

Creo que debe intervenir la Federación Valenciana, poniendo en claro esto, pues admitirse como legal lo sucedido sería sentar un precedente absurdo.

Los clubs jugarían cuando les conviniera, se desplazaría si así les viniera en gana y luego seguirían tranquilamente disfrutando de todos sus derechos.

Como en este caso, que el Castellón no juega lo que le queda de Liga porque no quiere, y tomará parte en el campeonato de España porque sí querrá.

Es de lamentar lo sucedido, pero como nadie tiene la culpa más que el que directamente lo ha hecho, debe éste sufrir las consecuencias. El sitio del Castellón en el campeonato de España debe ocuparlo el Gimnástico, que es el que le sigue en puntuación al Levante, ya que el club de la Plana ha dado a entender que no le interesaba seguir jugando y por su actitud tampoco se ha hecho muy merecedor de hacerlo.

Como pudiera ser que a última hora la Nacional lo hubiera acordado, como sería lógico, y el sitio vacante no se adjudicada a nadie, es por lo que le dirijo la presente para que usted publique estas líneas y se haga eco de este ruego

defendiendo los intereses de otro club valenciano.
Le anticipo las gracias y quedo reconocido atto. s. s., — Joaquín Calvo.

N. de la R.
No puede negarse que parece asistir razón a nuestro comunicante. Nosotros mientras en los periódicos nortefios se ha censurado a la Nacional y al Castellón por lo que estaba ocurriendo, nada hemos dicho ni comentado, porque el Castellón, aunque no tenga razón para nosotros en este caso, sí la tenía como valenciano ante los clubs de fuera. Pero cuando, como ahora, de este asunto que no está claro hay otro club valenciano que puede aspirar a un derecho creado por las anomalías que señala nuestro comunicante, no podemos negarnos a hacernos eco de esta demanda dirigida a la Federación, la que entendemos debe intervenir para poner en claro lo que haya y apoyar al Gimnástico.

Nuestra posición es clara. Entre los de fuera y el Castellón. Al lado del Castellón. Entre el Gimnástico y el Castellón, nos inclinamos por el Gimnástico, máxime teniendo razón.

En Mestalla

PALAFRUGELL F. C.-VALENCIA F. C.

Hay curiosidad por conocer este potente equipo en el que forman elementos de gran valía y mucho porvenir. El Valencia alineará sus mejores jugadores.

Al ser radiado el partido internacional, serán comunicadas continuamente las noticias al público.

El precio de la entrada al campo será el de dos pesetas, despachándose éstas y las localidades en las taquillas del club hoy sábado, de cinco a ocho de la tarde.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la Secretaría del club, Félix Pizcueta, 23.

En Vallejo

LEVANTE-GIMNASTICO

Mañana tarde, a las cuatro en punto, tendrá lugar en este campo un interesante encuentro entre los primeros onces del Levante F. C. y del Gimnástico F. C.

Para este match se alinearán en el Levante todos los equipiers que

El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

han de defender los colores de este club en los próximos partidos de eliminación para el campeonato de España. Por otra parte, el Gimnástico presentará el mismo equipo que el pasado domingo tan brillante resultado obtuvo frente al Nacional de Madrid, siendo de esperar que el campo de los decanos valencianos se vea concurridísimo por presenciar tan interesante encuentro.

En el partido se darán noticias del partido internacional España-Portugal, que se jugará en Vigo. Para este partido registrará el precio de 1'50 pesetas entrada al campo.

LA ALINEACION DEFINITIVA DEL EQUIPO PORTUGUES

Roquete, Carlos Halves, Joao Vella, Alvaro Pereira, Augusto Silva, César Matos, Luis Xavier, Valdemar, Victor Silva, Sausa y Valatas.

Reservas: Fernández Alpes, Jurado, Castro y Raoul Jorge.

BOXEO

MARTINEZ DE ALFARA A PARIS

Nos dicen que el día 18 peleará el Tigre en París contra Argotte. Martínez ha sido dado de alta de su lesión de la mano.

HOCKEY

PARTIDOS PARA MAÑANA

Torneo regional:
San Guillén.—A las 8'15: Deportivo-Racing. Arbitros: señores Ricart y Guzmán.

A las 10: Valencia-Sporting. Señores Carbonell y Machancoses.
A las 11'45: Grao-Yale. Señores Carbonell y García.

Burriana.—A las 10'30: Burriana-Maritimo. Señor López Juliá.
Campeonato infantil:

Patronato.—A las 9'45: Patro-

nato-F. R. E. C. Señores Alberola y Fleta.

San Guillén.—A las 3: Valencia B-Camaleón. Señores Guzmán y Cuñat.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON

En lugar del tiro de prueba comenzó ayer tarde la tirada, según rezaba el programa, con la continuación del campeonato de los 20 metros, que no pudo terminarse el jueves.

Como en años anteriores, las facilidades de este campeonato reunió un lote de diez tiradores, que llegaron al término del mismo con los doce pichones muertos sin cero.

Si queremos hacer alguna reseña hemos de remontarnos a la vuelta 20, que aún reunía en pie a los cinco señores siguientes: Sanmartín, Moreno, Bolinches (F.), Allende e Ibáñez (L.).

En la vuelta 26 hizo cero el señor Bolinches, quedando ganador el señor Sanmartín, 26-26.

A continuación principió a disputarse la Copa Turia, también a 12 pichones, pero hubo de suspenderse cuando terminó la cuarta vuelta por falta de luz.

El premio de señoritas fué ganado, a brazo, por don Vicente Moreno.

La esplendidez del día congregó en el precioso recinto de la Sociedad a distinguidísimas familias, celebrándose a la hora del almuerzo y al aire libre un banquete intimo en honor de bellísimas señoritas, que hicieron aún más grata la estancia en aquel bello pedazo de nuestra incomparable playa.

El Trio Hurtado interpretó los bailables de moda a la hora del té, y hasta las nueve de la noche improvisose animadísimo baile. La animación era inevitable. Cada año, a medida que se acerca el final de las tiradas, es mayor la concurrencia.

PROGRAMA PARA HOY

La tirada de esta tarde se ajustará al siguiente orden:

A las doce y media de la tarde:
1.º En lugar del tiro de prueba se continuará la tirada de la Copa Turia, que no pudo terminarse ayer.

A las dos de la tarde:
2.º Copa Muro.
Pichones, 1.
Entrada, 35 pesetas.
Handicap.

El primero ganará el premio y el 70 por 100 de las entradas.

A las tres de la tarde:
3.º Premios de Consolación: cuatro copas de plata, regalo de los señores que hayan ganado premio en estas tiradas.

Pichones, 1.
Entrada, 35 pesetas.
Handicap.
El primero ganará una copa y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo ganará una copa y el 20 por 100 de las entradas.
El tercero ganará una copa.

El cuarto ganará una copa.
Podrán optar a los dos primeros premios los tiradores que hayan tomado parte en todos los del programa, sin haber ganado ningún primer premio.

En los dos últimos premios tendrán derecho a tomar parte todos aquellos tiradores que hayan intervenido en dos o más premios.

4.º Premio para señoritas.

Servicio meteorológico

31 Marzo 1933

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

La borrasca del Norte continúa al E. de Islandia y se interna en la península Escandinava ocasionando algunas lluvias y nevadas en aquellas regiones. Las presiones altas del Atlántico forman su centro entre Azores y la península Ibérica y se interna en el Norte de España y Occidente de Francia. Aumenta la nubosidad por toda Europa y llueve en el N. de Alemania.

En nuestra Península hubo lluvias de carácter tormentoso en la región Central y en la del Duero; también llovió en parte er Andalucía y Cataluña. Las temperaturas extremas han sido: máxima, 22º en Gerona y Tortosa; mínima, 0º en Albacete. Es probable el buen tiempo.

MESTALLA

Mañana domingo, a las 4 de la tarde

SENSACIONAL PARTIDO AMISTOSO

PALAFRUGELL F. C. contra VALENCIA F. C.

(TERCER LUGAR DEL CAMPEONATO DE CATALUÑA)

Hoy venta de entradas de 5 a 8 de la noche.

Entrada al campo, 2 pesetas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas. —

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Boffivar, 2. Detalles, portería.

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis, Mar, 8.

SE ALQUILA PLANTA BAJA espaciosa (3.400 palmos superficie), edificio nuevo. San Vicente, 63.

LOCAL SE ALQUILA DE 350 metros cuadrados, para industria o garaje. Razón: Jesús, 57 (espaldas).

AUTOMOVILES

NEUMATICOS de ocasión II Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364

CALZADOS

SEÑORA, CABALLERO, para reparaciones esmeradas calzado, visite «Rápido Americano». Comedias, 5.

CARPINTERIA

PUERTAS NUEVAS, USADAS, procedentes derribos. Morata Guillén de Castro, 137.

COMPRAS-VENTA

COMPRO ORO, PLATA, dentaduras, muebles antiguos, monedas oro. Pago buenos precios. Mar, 18.

CORREAS-TRANSMISIONES

CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

CORREDORES FINCAS

PARA TRAMITES DE COMPRAVENTA fincas, visite señor Mirapeix. Santa Teresa, 25.

CORTINAJES NOVEDAD

CASA CORRONS. VISILLOS, respaldos auto, butaca, camino-mesa. Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959.

CRISTALES

CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acrilización obras Colocación domicilio. Primado Reig, 10.

DROGUERIAS

DROGUERIAS, PERFUMERIAS «Las Barcas», Sociedad Anónima García. Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225, y Sucursales.

ENCUADERNACIONES

PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FABRICA GALLETAS

CASTELLO. SURTIDOS desde 2 ptas. kilo en adelante. Guillén de Castro, 1.

FOTOGRAFADORES

FOTOGRAFADOR. ESTANISLAO Vilaseca. Calle Albornosa, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.

FUNERARIAS

FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcera. Gracia, 5. Teléfono 10.815.

HIGIENE

CASA YORK. LAS MEJORES gomas en marcas extranjeras. Derechos, 15.

HOTELES

LA FRANCESA. Completamente reformado. Pensión, 8 y 10 ptas. Pascual y Genís, 1.

HOTEL MUNICH. Especialidad en lanchas, banquetes. Pensión, 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones doradas de gran confort. Paz, 2.

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

MAYOLICAS

MOMPARLER. LOZA, CRISTAL, Artículos para regalos. Periodista Azzati, 5 (esquina Arzobispo Mayor).

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BARCELOS. Azorraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS. Inmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.578. Valencia.

PERSIANAS

FABRICAMOS LAS MEJORES cortinas orientales, transparentes para miradores. Lleó, Lauria, 22.


El artrítico debe practicar mensualmente su cura de

PIPERAZINA MIDY

Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), **limpia** los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas



UN AUTOMOVIL USADO DE TODA CONFIANZA sólo se compra en la

CASA FIAT

(Mercado permanente de coches de ocasión)

GRAN SURTIDO DE COCHES A PUNTO DE MARCHA

AVENIDA NICOLAS SALMERON, 9 VALENCIA

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'30 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

LUNES PROXIMO inauguración de temporada

Primera exhibición de modelos de las más acreditadas casas de costura de París.

Las exhibiciones se efectuarán a las 11 y 4 de la tarde. Los sábados no se recibe ni se dan pruebas.

VENDO FINCA

EN LA AVENIDA 14 DE ABRIL, de moderna y sólida construcción, con todo confort. Trato directo. Razón de 9 a 2 y de 4 a 6 en la AVENIDA DEL 14 ABRIL, 6.

IMOROSOS, NO!

Encargue el cobro de sus créditos atrasados al

CENTRO MERCANTIL

GRABADOR ESTEVE, 16. Teléf. 16.396

Que se encargará de realizarlos sin que para ello haya usted de abonar anticipadamente cantidad alguna.

SUBASTA

El día OCHO del corriente mes de Abril, a las DOCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Facundo Gil Perotín, plaza de Ausias March, 8, y con intervención del corredor de Cuello don Francisco Albert, que tiene su domicilio en la plaza de Tetuán, 16, la finca siguiente, situada

EN ESTA CAPITAL

Un cuerpo de edificio, cuya medida superficial es de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, equivalentes a cuatro mil quinientos setenta palmos valencianos también cuadrados, y que consta de tres plantas bajas con sus correspondientes cubiertas, sito el todo en la calle de la Corona, señalado con el número treinta y siete, bajo ciertos lindes.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y enseñará la finca descrita.

GRAN LIQUIDACION

Sólo durante el mes de Abril

Verdadera realización

de todas las existencias de

MUEBLES

COMEDORES - DORMITORIOS - SILLERIAS - ARMARIOS - CAMAS Y TODA CLASE DE MUEBLES

"LA LABRADORA"

Cal e Molino Robella, 7 y Juan de Villarrasa, 2

GRAN LIQUIDACION

Cobro de créditos

Por importantes que sean, or la capital y resto de España, si anticipar cantidad alguna para gastos y en caso de insolvencia del deudor, no pagará nada el cliente de los gastos que se originen. Llamando al teléfono 16.369. Se pasará a domicilio. Oficinas centrales: Calle Cuarte, 59, entresuelo. Horas de 11 a 1 y de 4 a 7.

Compañía Trasatlántica

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Abril, de Gijón el 26 y de Málaga el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal y Santo Domingo. Próxima salida de Barcelona el 20 de Mayo y de Valencia el 21.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Abril, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19 y de Cádiz el 21, para Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Mayo y de Valencia el 17, del vapor correo "MARQUES DE COMILLAS".

Servicio tipo gran hotel. Capilla. T. S. B. Orquesta. Cinema, Tennis, etc.

Vapores rápidos y de lujo, camarotes de tercera clase, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.

Para informes sobre pasajes y carga, agente de la Compañía en Valencia, MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362. Teléfono 30.865 y 30.864.

La Protección del Hogar

Sociedad de Auxilios Mutuos para caso de fallecimiento

Legalmente constituida

Cuotas mensuales de 0'50 a 2 ptas.

Herencias de 1.500, 3.000, 5.000 y 10.000 ptas.

DELEGACION REGIONAL: CALLE DON JUAN DE VILLARRASA, 5 - VALENCIA

DOMICILIO SOCIAL: CORTES, 335 Teléfono 33.118 - BARCELONA

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskellinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SEGOVIA» los días 7 y 8 de Abril próximo, para salir en esta última fecha.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

TRASPASO

local muy acreditado para tienda en calle Bolsería. Razón: Bolsería, 17.

PIANO

85 duros, propio para estudio, urge venta. Avenida de Navarro Reverter, 30, bajo, zapatería.

uertas de derribo de mobilia en buen estado

Se venden varios juegos de puertas de balcón dos puertas alcaoba dos puertas de entrada a habitación Calle de Roberto Castrovido, 30. Sr Ballester.

ALQUILERES

Pisos nuevos a 50 pesetas, con agua, mucho sol, water, mucha higiene, Barrio Mufizalba, entrada por la Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz) y por la Segunda Travesía de la Conserva.

"La Protección del Hogar"

Solicita agentes productores en Valencia y pueblos de su región, edad de 18 a 48 años. Dirigirse pidiendo informes a la Delegación Regional, calle Don Juan de Villarrasa, 5.

VENDO PISOS

y un bajo, en finca nueva construcción, moderna, toda decorada, sol todo el día, precios muy económicos, en la calle de Roberto Castrovido, 37. Trato con el dueño.

FINCAS

Vendo completa o a pisos, desde 35.000 pesetas en adelante, en Avenida del 14 de Abril, 8, acabándose de construir. Trato sin corredor SANTIAGO CHAPINAL, Avenida del Puerto, 86, 4.º Teléfono 10.944; de una a tres y de siete a nueve tarde.

Señorita joven

poseyendo los títulos de Mastrona-Puericultora y de Practicante, se ofrece para ayudar a médico o trabajar en clínica. Dirigirse al número 2.897, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

RADIO

Reparación aparatos todas marcas. Abadía San Martín, 10. CASA PUNTO AZUL. Teléfono 13.788.

OPERARIAS

Se necesitan para trabajar en sus domicilios en la confección de guerreras y pantalones de ejército. Inútil presentarse si no son conocedoras de esta clase de trabajo. LA CAMPANA, Bolsería, 12

Con ascensor

Se alquilan dos habitaciones por 145 y 160 pesetas mensuales, cinco balcones, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas y despachos, desde 50 pesetas mensuales. Avenida 14 Abril, 50

VENDO

Casa calle Hernán Cortés. Trato directo con el comprador. Informes: Calle de Gascóns, 6 (comercio).